



**Facultad de Humanidades  
Departamento Español-Literatura**

**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE  
MÁSTER EN DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL Y LA LITERATURA**

**Título: El desarrollo de la comunicación oral en los estudiantes de la carrera  
Licenciado en Educación, Español-Literatura**

**Autor: Lic. Dieyglis Benito Cudello Peralta**

**Sancti-Spíritus**

**2018**



**Facultad de Humanidades  
Departamento Español-Literatura**

**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE  
MÁSTER EN DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL Y LA LITERATURA**

**Título: El desarrollo de la comunicación oral en los estudiantes de la carrera  
Licenciado en Educación, Español-Literatura**

**Autor: Lic. Dieyglis Benito Cudello Peralta  
Tutor: Dr. C. Ana Ivis Bonachea Pérez.  
Profesora Titular  
Consultante: MsC. Angel Ramón González Águila.  
Profesor Auxiliar**

**Sancti-Spíritus**

**2018**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a:

- A la Revolución.
- Al claustro de profesores de la Universidad "José Martí Pérez"; en lo particular, a los miembros del Comité Académico de la Maestría en Didáctica del Español y la Literatura.
- A mi tutora: Dra. C. Ana Ivis Bonachea Pérez. PT por su perspicacia, su dedicación y esfuerzo para el desarrollo de la investigación.
- A mi abuela, que me brindó todo su apoyo y esfuerzo.
- A mi esposa, que me apoyó en todo momento.
- En fin, a todos los que de una forma u otra han aportado sus conocimientos para contribuir a mi desarrollo profesional.

## **DEDICATORIA**

Dedico esta obra a:

- A mi abuela, mi esposa y a toda mi familia.
- A mi tutora, por su apoyo incondicional.
- A mi consultante, por soportar mis desaciertos al concebir el texto científico.

## RESUMEN

El desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes constituye una de las tareas más importantes dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues ello posibilita, a la vez, el desarrollo del pensamiento, y su correcto empleo deviene en una importantísima condición del desarrollo de las relaciones maestro – alumno, alumno – alumno y el trabajo pedagógico en general. Ello explica que en los últimos años los estudios en aras de potenciar este componente de la lengua en el contexto pedagógico hayan sido recurrentes.

A pesar del tratamiento que se le ha dado a la temática en los últimos años aún existen dificultades en ese sentido debido a que la comunicación oral de los estudiantes se caracteriza por ser insegura, imprecisa, monótona, pronuncian incorrectamente muchas palabras, se expresan incoherentemente, usan muletillas generalmente y requieren de preguntas de apoyo para lograr exponer ideas acabadas, tienen afectada su coherencia, la pronunciación y el tono de voz empleado en algunas ocasiones no es el correcto. Se aprecia además, en la mayoría falta de dominio del contenido, limitadas habilidades para estudiar, timidez, indecisiones, inseguridad y miedo a equivocarse. Sin embargo los estudiantes de segundo año de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura, se entusiasman y motivan en el aprendizaje a través de actividades en dúos, tríos, equipos, también cuando se utilizan medios de enseñanza y variantes novedosas que no son comunes o tradicionales.

Con el propósito de dar solución a esta problemática, el autor de la presente tesis propone actividades dirigidas al desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes desde la asignatura Fonética y Fonología Españolas cuyas bases teóricas se sustentan desde la posición materialista – dialéctica teniendo en cuenta aportes de diferentes ciencias y disciplinas afines a la pedagogía y en correspondencia con las ideas educativas de la tradición cubana. Para su implementación se emplearon métodos de los niveles teórico, empírico y matemático.

Los efectos positivos causados en el grupo de estudiantes demuestran la pertinencia de las actividades diseñadas.

## ÍNDICE

	INTRODUCCIÓN.	1
CAPÍTULO 1	EL Desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes de segundo año de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura: Fundamentos teóricos y metodológicos.	8
1.1	Acercamiento histórico al proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Fonética y Fonología de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura.	8
1.2	El desarrollo de la comunicación oral en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura.	20
1.3	La comunicación oral desde la asignatura Fonética y Fonología en el segundo año de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura.	33
CAPÍTULO 2	Diagnóstico, propuesta y validación de los resultados de la aplicación de las actividades para el desarrollo de la comunicación oral en el segundo año de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura.	39
2.1	Resultados del diagnóstico inicial.	39
2.2	Actividades para el desarrollo de la comunicación oral en los estudiantes de segundo año de la carrera Español-Literatura.	41
2.3	Resultados del diagnóstico final.	52
	CONCLUSIONES	54
	RECOMENDACIONES	55
	BIBLIOGRAFÍA	56
	ANEXOS	61

## INTRODUCCIÓN

“ La comunicación verbal es una facultad inherente al ser humano, que lo distingue como tal y le permite entrar en relación con los demás para expresar sus pensamientos, emociones y ejercer influencia sobre ellos; pero el acto comunicativo entre personas es el resultado de múltiples métodos de expresión desarrollados durante siglos “. Aparte del lenguaje articulado, las necesidades de comunicarse a distancia obligaron a muchas civilizaciones primitivas a emplear otros códigos no verbales como los golpes de tambor, el fuego, las señales de humo o el sonido del cuerno: (Báez, M., 2006:1).

El lenguaje no solo puede expresar nuestros conocimientos concernientes a lo que rodea al hombre, sino además, las relaciones que se dan entre los mismos y los fenómenos del mundo exterior, y con las demás personas; así como la actitud que refiere acerca de sí, de opciones, estados de ánimo y vivencias. Es idóneo también para expresar emociones.

El lenguaje, fija y expresa el conjunto de los complejos fenómenos y conexiones de la realidad, es al mismo tiempo el medio de comunicación por excelencia entre los hombres y un instrumento que hace posible las relaciones sociales. La lengua materna es la primera lengua que aprende el niño.

Según Porro M. (1984: 25) "mediante la comunicación oral se satisfacen las necesidades elementales humanas, tanto materiales como espirituales ya que se vive hablando, solicitando, opinando, discutiendo, conversando y dando información."

La comunicación humana ha jugado un papel muy importante en la socialización del hombre, al explicar su origen Engels F, (1820-189 5), relaciona el trabajo con la necesidad de comunicarse. El desarrollo del trabajo al multiplicar los casos de ayuda mutua y de actividad conjunta para cada individuo tenía que contribuir forzosamente a agrupar los miembros de la sociedad. Es por ello que, los hombres llegaron a un punto que tuvieron la necesidad de comunicarse los unos a los otros.

Debido a la importancia del desarrollo del lenguaje en el proceso de enseñanza aprendizaje, el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, en el estudio de la lengua plantea que, el habla y la norma en su interrelación son como partes indisolubles del sistema, que se materializan en la unidad de contenido y forma del texto, por lo que la

enseñanza de la lengua, sus normas y el habla tienen muy en cuenta cómo se produce el desarrollo del lenguaje.

De acuerdo con este enfoque se considera, además, que su ventaja radica precisamente en el carácter multidisciplinario e integrador de los diferentes componentes a tener en cuenta, para la enseñanza de la lengua y su interrelación con el habla así como su orientación comunicativa funcional.

En el Sexto Seminario Nacional para Educadores, efectuado en noviembre de 2005 se plantea que uno de los problemas más apremiantes identificados a nivel nacional consiste en la calidad del aprendizaje y el desarrollo integral en los niños (as), adolescentes y jóvenes desde las edades tempranas.

Es por ello que dentro de las líneas de investigación que plantea la maestría, se selecciona la que está dirigida a elevar la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje y se considera por lo tanto que tiene en los momentos actuales en que se realizan las transformaciones en la educación Cubana, una gran importancia. La comunicación oral es uno de los componentes de la asignatura Español-Literatura que constituye uno de los aspectos que afecta las relaciones entre los seres humanos; cuando no se realiza un buen uso de ella se ven afectados otros componentes de la asignatura.

La investigación tiene como antecedente la labor realizada por el autor en la práctica pedagógica como parte de la solución de problemas reales de la educación, donde a petición del Comandante en Jefe se hace necesario elevar tres veces más los conocimientos de los estudiantes, persiguiendo como primordial objetivo el desarrollo de la comunicación oral en los estudiantes de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura.

De esta manera se enfatiza en el conjunto de operaciones a realizar con el conocimiento, desde su búsqueda, hasta la suficiente ejercitación para conducir al alumno a la reflexión, profundización, suposición, búsqueda de nueva información, entre otras cuestiones que enriquecen la comunicación oral.

El desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes constituye una de las tareas más importantes dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues ello posibilita, a la vez,

el desarrollo del pensamiento, y su correcto empleo deviene en una importantísima condición del desarrollo de las relaciones maestro – alumno, alumno – alumno y el trabajo pedagógico en general. Ello explica que en los últimos años los estudios en aras de potenciar este componente de la lengua en el contexto pedagógico hayan sido recurrentes.

Lingüistas y educadores de avanzada como José Agustín Caballero (1771-1835), Félix Varela y Morales (1787-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862), José Silverio Jorrín (1816-1897), José Martí Pérez (1853-1895), Enrique José Varona (1849-1933), Alfredo Miguel Aguayo (1866-1948), Carlos de la Torre (1858-1950), Carolina Poncet (1879-1969), Ramiro Guerra (1880-1970), Herminio Almendros (1898-1974), entre otros, legaron valiosas concepciones teóricas y metodológicas acerca del lenguaje y su enseñanza.

Con el triunfo revolucionario se le ofreció al lenguaje, y a la comunicación masiva que él propicia, su importancia como arma y herramienta por lo que se partió de eliminar el analfabetismo para, sobre esa base, realizar acciones dirigidas al perfeccionamiento de la enseñanza de la lengua materna las que han demostrado la capacidad cubana de adaptación y la búsqueda dialéctica de las soluciones de acuerdo con el contexto histórico.

Actualmente se aplica el enfoque cognitivo comunicativo y sociocultural en las clases de Español-Literatura, concepción didáctica básica que orienta el trabajo de los docentes para el desarrollo de los procesos cognitivo-comunicativos en contextos de interacción sociocultural y que permite el estudio de la lengua, la norma, el habla y la voz en su interrelación.

Desde el punto de vista psicológico se ha podido comprobar que en el desarrollo del proceso de enseñanza los materiales audiovisuales facilitan el óptimo aprovechamiento de los mecanismos sensoriales.

La profundización en la temática ha permitido al autor de esta tesis considerar los escasos estudios relacionados con la comunicación oral como los de García, 1976; Turner y López, 1988; García y Doménech, 1990; Fernández, 1994; Espinosa, 1999; Ruiz, 1999; Trujillo, 2000; Lau Apo y otros, 2001; Báez, 2006, Bonachea, 2011.

A pesar del tratamiento que se le ha dado a la temática en los últimos años aún existen dificultades en ese sentido debido a que la comunicación oral de los estudiantes se caracteriza por ser insegura, imprecisa, monótona, pronuncian incorrectamente muchas palabras, se expresan incoherentemente, usan muletillas generalmente y requieren de preguntas de apoyo para lograr exponer ideas acabadas, tienen afectada su coherencia, la pronunciación y el tono de voz empleado en algunas ocasiones no es el correcto. Se aprecia además, en la mayoría falta de dominio del contenido, limitadas habilidades para estudiar, timidez, indecisiones, inseguridad y miedo a equivocarse. Sin embargo los estudiantes de segundo año de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura, se entusiasman y motivan en el aprendizaje a través de actividades en dúos, tríos, equipos, también cuando se utilizan medios de enseñanza y variantes novedosas que no son comunes o tradicionales.

Es por ello que el trabajo del maestro debe ir encaminado a subsanar dichos vacíos y desarrollar actividades dirigidas a poblar las mentes de los estudiantes de ideas, conceptos y referencias nuevas, que los ayuden a comunicarse oralmente con más calidad.

Teniendo en cuenta la problemática planteada anteriormente se formula el siguiente **problema científico**: ¿Cómo desarrollar la comunicación oral de los estudiantes de segundo año de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura, desde la asignatura Fonética y Fonología?

El **objeto de estudio** de esta investigación fue el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Fonética y Fonología en la Licenciatura en Educación, Español-Literatura. Su **campo de acción** estuvo centrado en el desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes de segundo año de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura de la Universidad de Sancti Spíritus, desde la asignatura Fonética y Fonología.

Con el propósito de dar respuesta al problema científico se plantea como **objetivo de la investigación** aplicar actividades para el desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes de segundo año de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura, desde la asignatura Fonética y Fonología.

Para guiar el curso de la investigación se diseñaron las siguientes preguntas científicas:

- 1- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos en los que se sustenta el desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes de segundo año de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura, de la Universidad de Sancti Spíritus desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Fonética y Fonología ?
- 2- ¿Cuál es el estado inicial del desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes de segundo año de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura de la Universidad de Sancti Spíritus?
- 3- ¿Qué características deben tener las actividades docentes dirigidas al desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes de segundo año de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura, de la Universidad de Sancti Spíritus, desde la asignatura Fonética y Fonología?
- 4- ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de las actividades docentes dirigidas al desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes de segundo año de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura de la Universidad de Sancti Spíritus, desde la asignatura Fonética y Fonología ?

Con el propósito de dar respuesta a las preguntas científicas diseñadas, solucionar el problema declarado y darle cumplimiento al objetivo trazado se proyectaron las tareas científicas siguientes:

- 1- Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos en los que se sustenta el desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes de segundo año de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura, de la Universidad de Sancti Spíritus, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Fonética y Fonología
- 2- Diagnóstico inicial del desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes de segundo año de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura de la Universidad de Sancti Spíritus.
- 3- Determinación de las características que deben tener las actividades docentes dirigidas al desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes de segundo año de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura de la Universidad de Sancti Spíritus, desde la asignatura Fonética y Fonología.
- 4- Validación de la efectividad de la aplicación de las actividades docentes dirigidas al desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes de segundo año de la

Licenciatura en Educación, Español-Literatura, de la Universidad de Sancti Spíritus, desde la asignatura Fonética y Fonología.

Para el desarrollo de la investigación se emplearon los siguientes métodos:

### **Métodos del nivel teórico:**

**Análisis y síntesis:** se utilizó en la selección y organización del estudio y procesamiento de la información recopilada acerca de la comunicación oral. Además, permitió interpretar y relacionar los diferentes criterios planteados por los autores sobre el desarrollo de la comunicación oral.

**Inducción y deducción:** permitió el procesamiento de la información teórica y empírica, la valoración del estado inicial en que se expresa el desarrollo de la comunicación oral. Además, resultó de gran utilidad en la realización de inferencias y generalizaciones sobre el tema.

**Histórico y lógico:** ofreció la posibilidad de determinar los antecedentes históricos, evolutivos y de desarrollo de la comunicación oral.

**Enfoque sistémico:** permitió establecer relaciones lógicas e interdependientes entre las partes de la investigación y lograr la estructuración de un proceder didáctico en fases interrelacionadas y graduadas hacia un nivel mayor de complejidad en la búsqueda del conocimiento, todo ello dirigido a desarrollar la comunicación oral en el tercer año de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura.

### **Entre los métodos empíricos que se utilizaron se encuentran:**

**Prueba Pedagógica:** se aplicó a los 19 estudiantes que conforman la muestra y permitió valorar sus conocimientos acerca de la comunicación oral en los estudiantes de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura.

**Observación pedagógica:** permitió observar el comportamiento de la comunicación oral en los estudiantes muestreados atendiendo, tanto al contenido como a la forma, lo que se corroboró a través de la conversación espontánea.

**Entrevista:** permitió constatar los niveles de conocimientos que poseen los profesores y estudiantes con respecto a la comunicación oral y el discernimiento de sus elementos

constitutivos, determinar las debilidades y fortalezas que posee la muestra objeto de estudio.

**El análisis de documentos:** proporcionó la apropiación de informaciones de carácter científico organizativas contenidas en los documentos, estas relacionadas con la Licenciatura en Educación, Español-Literatura: Modelo del profesional, Plan de estudio y Programa de la asignatura Fonética y Fonología Españolas. Esto permitió orientar la propuesta hacia el cumplimiento de los objetivos consignados en ellos.

**El experimento en la modalidad de pre-experimento:** permitió comprobar la eficacia de la propuesta dirigido a favorecer el desarrollo de la comunicación oral I en el tercer año de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura, en las fases de diagnóstico, implementación y control.

**Métodos del nivel matemático y estadístico:** se utilizó como procedimiento el cálculo porcentual. Se empleó para procesar los datos obtenidos y establecer una generalización apropiada a partir de ellos.

Se declara como **variable independiente:** las actividades para contribuir al desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes del segundo año de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura de la Universidad de Sancti Spíritus, desde la asignatura Fonética y Fonología y como **variable dependiente:** el nivel de desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes de segundo año de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura de la Universidad de Sancti Spíritus, desde la asignatura Fonética y Fonología.

La **novedad** radica en la relación que se establece entre los contenidos del programa de Fonética y Fonología Españolas del segundo año de la carrera Español-Literatura y las formas y procedimientos de la comunicación oral para el desarrollo de esta habilidad en los estudiantes.

**Población y muestra:** La población está integrada por los 19 estudiantes de segundo año de la Licenciatura en Educación, Español-literatura de la Universidad “José Martí Pérez”, de Sancti-Spíritus. La muestra seleccionada la componen 19 estudiantes del grupo de segundo año de la Licenciatura en Educación, Español-literatura de la Universidad “José Martí Pérez”, de Sancti-Spíritus.

El informe escrito está compuesto por introducción, desarrollo con dos capítulos, en el primero se abordan algunas consideraciones teóricas y metodológicas en torno al proceso de enseñanza aprendizaje de la lengua materna. En el capítulo dos aparece el diagnóstico, se caracterizan y describen las actividades, así como el resultado obtenido con la aplicación de estas. Cuenta además con conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

## **CAPÍTULO I: EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN ORAL DE LOS ESTUDIANTES DE 2. AÑO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPAÑOL-LITERATURA: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS**

La profundización en el análisis del objeto de estudio de esta investigación, identificado como el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Fonética y Fonología en la Licenciatura en Educación, Español-Literatura, ha exigido un recorrido por sus principales referentes teórico-metodológicos. La comunicación oral como habilidad comunicativa y las particularidades para su desarrollo en los estudiantes de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura, desde la asignatura Fonética y Fonología son también aspectos centrales a tratar en el presente epígrafe.

### **1.1 Acercamiento histórico al proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Fonética y Fonología de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura**

Ahondar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Fonética y Fonología de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura, requirió el estudio de su devenir histórico. A continuación se expone una síntesis al respecto.

En la Edad Media los primeros testimonios se presentan como técnicas de aprendizaje del latín y el griego, documentos gramaticales que utilizaban escribas y sacerdotes cuyo interés era fijar reglas o normas para regular los usos orales y escritos de esas lenguas, a partir de textos literarios prestigiosos.

En investigaciones realizadas se constató que ya desde la antigüedad la lengua se aprendía necesariamente como un instrumento para convencer, de lucha política. En este sentido la oratoria ocupó un lugar fundamental: Demóstenes (384-322 a.n.e), Aristóteles (384-322 a.n.e) Cicerón (106-43 a.n.e), grandes oradores de entonces, demostraron que cualquiera podía convertirse en orador si era perseverante y enérgico en su práctica.

En este sentido se establecieron las instituciones democráticas en Atenas en el 510 a.n.e que dieron lugar al surgimiento de un grupo de maestros, conocidos como sofistas, que se propusieron hacer que los hombres hablaran mejor según las reglas de la oratoria. Protágoras, el primero de los sofistas, realizó un estudio de la lengua y enseñó a sus alumnos cómo hacer que la causa más débil pareciera ser la más fuerte. Otros maestros fueron Corax, quien consideraba la oratoria como “artífice de la persuasión” y escribió el primer manual sobre ello; Antifón, quien inició la combinación de la teoría y la práctica de la retórica; Isócrates, la estudió con un enfoque cultural, como una filosofía con un propósito práctico.

En Cuba, esta educación en el arte de la palabra se la ofrecieron a sus alumnos los jesuitas, agustinos, mercedarios y betlemitas en los siglos XVI y XVII, lo cual sirvió para formar a los respetados oradores de cada una de estas órdenes. La importancia otorgada al idioma español fue escasa, en las más altas esferas del poder, pues la lengua que se impartía era el latín, que era mal aprendida por los estudiantes quienes repetían palabras cuyo significado desconocían totalmente; se le asignó a la gramática, por tanto, la función de regular los usos orales y escritos.

En 1794 es cuando en Cuba es Francisco de Isla, José Agustín Caballero y fray Félix González formalizaron un plan general que en relación con la lengua incitaba al docente a utilizarla como instrumento básico para lograr la plena comunicación con los estudiantes y mediante ella crear, por imitación, buenos hábitos de expresión en los educandos.

En 1795 aparecen los primeros documentos lingüísticos cuyos autores fueron Pedro Espínola y José María Peñalver como muestras de la preocupación por implantar en la Isla el estudio de la lengua materna y de dar a conocer la identidad del español que se habla en Cuba. (Alpízar, R., 1989:23)

La preocupación por la correcta expresión y la defensa de la lengua materna en el ámbito educativo fue una lucha prolongada que José A. Caballero inicia a fines del siglo XVIII al pretender el establecimiento de una Cátedra de castellano y que culmina J. A. Saco en el 1842 cuando se elimina el latín; aunque es Félix Varela quien utiliza por primera vez el castellano. José Agustín Caballero insistió en que se enseñara español en todas las

escuelas y tuvo el mérito de ser de los primeros en presentar en la Sociedad Económica “Amigos del País” un proyecto de reforma para los estudiantes universitarios.

Al explicar el origen del lenguaje, Federico Engels lo relaciona con el propio origen del hombre, como una necesidad vital que este tuvo de interrelacionarse en un medio cada vez más complejo que le exigió el empleo de gestos, gritos, mímicas, sonidos articulados; factores que unidos a la necesidad de trabajar para subsistir condicionaron decisivamente el surgimiento del lenguaje: “... el desarrollo del trabajo al multiplicar los casos de ayuda mutua y de actividad conjunta, para cada individuo, tenía que contribuir forzosamente a agrupar aún más los miembros de la sociedad. En resumen, los hombres llegaron a un punto en que tuvieron necesidad de decirse los unos a los otros.” (Engels, F., 1979:145)

La necesidad de una educación más organizada para las nuevas generaciones se encargó a las personas de más experiencia que a la vez que desarrollaran las habilidades y los hábitos de trabajo en los escolares, se les enseñaran las tradiciones, las normas de culto religioso, que comenzaban a desarrollarse y el arte de las inscripciones. Los relatos, las leyendas, los juegos, la danza, la música y el canto, todas las creaciones de la expresión oral del pueblo, jugaron un gran papel en la formación de las costumbres, de la conducta y en la determinación de los rasgos del carácter. En esta sociedad la educación comenzó a manifestarse como una forma especial de la actividad social.

Más adelante, en las pocas escuelas que se fueron creando se limitaba a los escolares a que expresaran lo que habían aprendido. En Cuba, la lengua que se impartía era el latín, que era mal aprendida por los estudiantes quienes repetían palabras cuyo significado desconocían totalmente; se le asignó a la gramática, por tanto, la función de regular los usos orales y escritos. No obstante a que en los siglos XVII y XVIII se le ofreció importancia a las capacidades expresivas de los estudiantes, la enseñanza de la lengua se lleva a cabo a través de métodos formales y se enfatiza en la imitación y memorización de los modelos clásicos.

La lucha prolongada de José A. Caballero inicia a fines del siglo XVIII al pretender el establecimiento de una Cátedra de castellano y la culmina J. A. Saco en el 1842 cuando se elimina el latín; aunque es Félix Varela quien utiliza por primera vez el castellano.

José Agustín Caballero insistió en que se enseñara español en todas las escuelas y tuvo el mérito de ser de los primeros en presentar en la Sociedad Económica “Amigos del País” un proyecto de reforma para los estudiantes universitarios. Ya en el siglo XIX el pensamiento martiano, sentó pautas al plantear en sus escritos que a cada hablante debía hablársele en su lengua. Durante su experiencia como educador trató siempre de promover el diálogo con sus estudiantes y estimular el pensamiento. Reconoció la importancia del dominio de la lengua, al respecto sentenció: “... nada mejor para agrandar y robustecer la mente que el uso esmerado y oportuno del lenguaje”. (Martí, J., 1965, t.21:167).

De manera general el desarrollo de las concepciones educativas del lenguaje quedó a nivel de aportes de destacados lingüistas y educadores progresistas. Entre estos educadores se destacan: Carolina Poncet y de Cárdenas (1878-1969), Alfredo Miguel Aguayo (1866-1948), Herminio Almendros (1898-1974), Enrique José Varona (1844-1933) y Raúl Ferrer (1915-1993), continúan la labor iniciada por Varela, Luz y Caballero, Saco y Martí en etapas anteriores.

A partir de la década del treinta se destaca Raúl Ferrer, quien desde su concepción pedagógica promueve el desarrollo de la comunicación, al propiciar espacios donde se estimule la expresión de sus alumnos. Ofrece gran importancia al componente lúdico y motivacional como vía para lograr sus objetivos e inculca a partir de su propio ejemplo el interés hacia una adecuada expresión en sus alumnos. Centró su labor educativa en la extensión del hábito de lectura en la población a lo cual dedicó importantes esfuerzos.

Carolina Poncet concede especial atención al desarrollo de la expresión oral y escrita, Alfredo Miguel Aguayo advierte la necesidad de perfeccionar la atención y el desarrollo de la expresión oral en los estudiantes desde la institución escolar. Señala que el tratamiento de la lengua materna debe ser objeto de atención del maestro desde cualquier asignatura y en tal sentido expresa:

“Toda clase cualquiera sea el asunto que refiere...debe ser en lo posible... una lección de lenguaje, donde exponga el alumno con facilidad, corrección y exactitud las ideas que acaba de adquirir.” (Aguayo, A.M., 1919: 154).

Herminio Almendros se pronunció en favor de otorgar mayor importancia a la expresión oral, o “la lengua hablada” como dijera él (Almendros, H., 1971: 9). Incita hacia el desarrollo del lenguaje, no solo desde su función comunicativa, sino también desde el plano afectivo y cognoscitivo.

Antes del triunfo de la Revolución no había planes de estudio dirigidos específicamente a la formación de profesores para la Educación Media Superior, aunque existían carreras que incluían como campo de ubicación la labor docente, principalmente para los Institutos de Segunda Enseñanza, mientras en el nivel secundario podrían laborar egresados de la carrera de Pedagogía y de otros perfiles.

Con algunas variantes posteriores al triunfo de la Revolución y la aplicación de programas de formación emergente, la formación de profesores de Español de nivel superior para la Escuela Media se inició en el año 1964 bajo la dirección de las entonces facultades de humanidades de las universidades de La Habana, Las Villas y Oriente.

Un año después se determinó que los institutos pedagógicos se constituyeran en facultades de cada universidad, hasta su posterior creación como centros de educación superior independientes en la década de los setenta.

Durante toda esta etapa la carrera se caracterizó por la variedad de planes de estudio, muchos de ellos con adecuaciones regionales, y de manera general, los programas y su concepción dependieron más del nivel cultural y de los puntos de vista personales de los autores, que de las necesidades y exigencias de la escuela media.

A partir de 1970, se delimitaron dos planes de estudio para la formación regular de profesores de Español: uno, para cursos regulares diurnos con graduados del nivel preuniversitario; y otro, para cursos por encuentros con profesores en ejercicio que no estuvieran titulados.

En 1972, ante la necesidad de docentes para enfrentar la masividad de alumnos que arribaban a la Educación Media, surge el Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech”, con un novedoso modelo pedagógico que concretaba el principio del estudio-trabajo, en la formación de profesores para la Educación Media General por asignaturas, cuyos egresados fueron los primeros en alcanzar, posteriormente, el título

de Licenciados en Educación, a partir de un plan de completamiento con dos años de estudios desde su puesto de trabajo.

En 1976, con la reestructuración de la Educación Superior, se reordena el sistema de formación docente, con la creación de los Institutos Superiores Pedagógicos como universidades independientes adscriptas al Ministerio de Educación, dando paso en 1977 a la Licenciatura en Educación como modalidad de formación de los profesores en especialidades únicas para toda la educación media (básica y superior), mediante los llamados planes de estudio A, con 4 años de duración. Una de estas especialidades fue la de Español y Literatura.

A lo largo de todos estos años se puede detectar la presencia de algunos rasgos que se han mantenido como invariantes en todos los planes de estudio desde el año 1977, entre los que se destacan los siguientes:

En el ÁREA DE LENGUA: la permanencia de la Gramática Española con un promedio de 3 a 4 semestres; de la Redacción y Composición en algunos planes, sobre todo en sus inicios con un promedio de 2 a 4 semestres; de la Práctica del Idioma Español también con 4 semestres dedicados a la expresión oral, la ortografía, la lectura y la expresión escrita; y de la Lingüística General con dos semestres ubicados, como tendencia, en los últimos años de la carrera.

Desde su surgimiento, la carrera de Profesor de Español y Literatura formaba un profesional que tenía como campo de actuación su futuro trabajo en la Educación General (Media Básica y Media Superior). Las mayores ventajas de estos planes estuvieron, entre otras posibles, en: la definición del sistema de objetivos en la formación del especialista, el mayor equilibrio entre la formación en lengua y en literatura, el perfeccionamiento de la precedencia en los estudios literarios, la elaboración de la bibliografía básica por autores cubanos y la publicación de obras que han permitido la profundización y la actualización en los contenidos de las ciencias de la educación, así como en los del área de lengua española y literatura en particular.

A finales de la década de los 80, un nuevo proceso se ejecuta, dando lugar a los planes de estudio C, puestos en vigor en 1990, aunque en 1992, a partir de un diagnóstico de la preparación con que se estaban formando los docentes, se produce una adecuación de

estos planes, con el objetivo de reforzar los principios y objetivos de su formación. Con este nuevo plan la Carrera tenía una duración de 5 años y un marcado objetivo: la formación del profesor de Español – Literatura para la Enseñanza General Media.

Ella se concibió sobre la base de una serie de ideas, entre las que se destacan: la concepción de disciplinas con carácter integrador, la atención a la relación interdisciplinaria dentro del plan de estudio, y el vínculo sistemático del estudiante desde el primer año a la escuela y al nivel de educación en el que se insertaría.

En toda la concepción del plan están presentes el componente académico, el laboral y el investigativo, interrelacionados entre sí. El componente académico tiene su concreción, fundamentalmente a través de las clases, y se encuentra presente también cuando el estudiante, al desarrollar su práctica laboral, demuestra una apropiación consciente del sustrato teórico y metodológico que le permite el desarrollo de las habilidades profesionales y la formación de hábitos para la organización y ejecución de la actividad docente.

A partir de esta realidad y con el objetivo de mejorar la preparación de los docentes en formación, en el curso escolar 2009-2010 se comenzaron a aplicar medidas dirigidas a ese fin, tales como la generalización del 1er año intensivo en todas las Universidades de Ciencias Pedagógicas (UCP) para todas las carreras; el segundo año intensivo en todos los casos posibles o el incremento notable de la docencia universitaria presencial para este año, y en los restantes hasta donde lo ha permitido la cobertura de docentes en las respectivas enseñanzas. No obstante lo anterior, una valoración integral del problema actual determina la necesidad de analizar modificaciones sustanciales en el sistema de formación docente para los diferentes niveles de enseñanza, teniendo en cuenta la experiencia histórica y las nuevas condiciones en que se desarrolla la educación en nuestro país, lo que ha conducido a la elaboración del **Plan de estudio D**.

Dicho plan, para la carrera de Español y Literatura, se caracteriza por la presencia de determinadas asignaturas entre las que se incluyen, por ejemplo, Lenguaje y Comunicación, cuyo carácter es mucho más propedéutico, nivelador e introductorio.

Por la trascendencia que tiene el dominio de la lengua materna como medio esencial de cognición y de comunicación, como componente básico de la cultura y la identidad de un

pueblo; por ser una vía insustituible en la elaboración y expresión del conocimiento; por la necesidad de su uso adecuado y modélico en el profesional de la Educación, se conciben como troncos raigales de la carrera cuatro grandes ejes vertebradores: el de Lenguaje y Comunicación, el de Estudios Lingüísticos, el de Estudios Literarios y el de la Didáctica particular de la lengua y la literatura.

Actualmente, la formación inicial de educadores exige un conocimiento de la lengua como medio de cognición y comunicación, así como de las estrategias cognitivas y metacognitivas indispensables en todas las clases y en todas las asignaturas.

El trabajo con textos auténticos y en diversos estilos funcionales es imprescindible para favorecer el desarrollo de las cuatro grandes habilidades comunicativas (leer y escuchar, hablar y escribir), que permitan comprender, analizar y construir diferentes tipos de textos, según las disímiles situaciones e intenciones comunicativas a las que los hablantes deben enfrentarse, y la diversidad de discursos pertenecientes a las diferentes áreas curriculares y su tratamiento específico, tanto en las asignaturas de lengua y literatura como en el resto de las que conforman el plan de estudio de los diferentes niveles en los que trabajará el futuro profesional de la carrera.

El objeto de trabajo del profesional de la carrera de Español-Literatura es el proceso educativo que se materializa en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura, de modo que la actuación profesional del educador de la carrera debe distinguirse por el dominio de la lengua materna y de su uso a partir de la norma culta de la variante cubana del español.

El egresado de esta carrera tiene como esferas de actuación la labor docente e investigativa relacionadas con la enseñanza y la promoción de la lengua y la literatura en diferentes tipos de instituciones. En su actividad profesional en las esferas mencionadas, el educador debe dar solución a los problemas relacionados con el proceso educativo que dirige.

Los campos de acción de este educador exigen el dominio de contenidos, en particular de la lengua española y la literatura, sustentados por sus conocimientos de Pedagogía, Psicología, Didáctica general, Dirección educativa, Filosofía, y de otras ciencias del lenguaje y la literatura.

Los estudios lingüísticos han ocupado históricamente un significativo espacio entre los dominios cognitivos medulares en la formación profesional de los licenciados en Educación, especialmente los que se forman como especialistas en Español-Literatura. Ello se explica por múltiples razones, la primera de las cuales es, sin dudas, el propio objeto del que se ocupan el lenguaje, agente humanizador y socializador por excelencia, cuyas funciones primarias, noética y semiótica, lo hacen intervenir decisivamente en los procesos de elaboración del pensamiento abstracto y de su comunicación y, por tanto, en la adquisición, reproducción y producción de conocimientos.

La lengua es el medio esencial de comunicación interpersonal, grupal y social, y garantía para el entendimiento y la comprensión entre todos los miembros de una comunidad; de ahí que su estudio y, sobre todo, su estabilidad adquieran una dimensión ética al participar decisivamente en la transmisión de la cultura y en la formación y afianzamiento de la identidad de los hombres y de los pueblos, todo lo cual hace que su atención trascienda el marco de cualquier disciplina particular para adquirir una dimensión interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar.

Por su alto valor teórico, científico y metodológico y por su aporte al desarrollo de habilidades para el análisis y la reflexión, los estudios lingüísticos han tenido, en la tradición pedagógica cubana, y en particular en la que se vincula con la formación de profesores de Español-Literatura, una notable presencia en sus planes de estudio, no solo porque a estos profesionales les corresponde prepararse como verdaderos modelos en la comunicación oral, sino porque, además, deben poner en práctica esas competencias en la dirección de los procesos educativos que constituyen el objeto de su desempeño profesional.

En los planes de estudio A y B los aspectos teóricos y metodológicos relacionados con los estudios lingüísticos se insertaban en los correspondientes al área de Español y los contenidos fonéticos y fonológicos se recibían en los últimos años de la carrera. Teniendo en cuenta que se comenzó a proyectar el estudio de los aspectos lingüísticos de acuerdo con los niveles de la lengua, especialistas y estudiosos abogaron por la inserción de los conocimientos fonéticos y fonológicos en años iniciales de la carrera.

El Plan de estudios C comenzó en 1990, aunque desde el 1992, se producen adecuaciones que respondieron a la preparación de los docentes, y a la situación de

profesores en el país. Su concepción de disciplinas con carácter integrador, la atención a la relación interdisciplinaria dentro del plan de estudio, y el vínculo sistemático del estudiante desde el primer año a la escuela y al nivel de educación en el que se insertaría, fueron sus logros, a pesar que las múltiples adecuaciones que sufrió, lo llevaron a la pérdida de un número responsable de horas en virtud de una formación rápida y necesaria de los profesores en el país.

El actual plan E, es igual al plan C, al eliminar la asignatura Historia de la Lengua y Análisis del discurso del texto literario del plan D y comenzar la disciplina con la Introducción a los Estudios Lingüísticos, que había sido eliminado en el plan D. La variación consiste en la elevación del número de horas clases, por cuanto ya no es un estudiante de Humanidades donde la Historia y la Filosofía tenían más del 50% del fondo de tiempo. En el plan C la asignatura Elementos de Fonética y Fonología Españolas tenía un total de 16 horas clases en el segundo semestre. Con el plan de estudio C se conforma, la disciplina Estudios Lingüísticos. Los objetivos generales que propone el plan C son:

1-Valorar la necesidad de un uso idiomático correcto por ser la lengua instrumento de la comunicación y manifestación de la cultura e identidad nacional.

2-Desarrollar el interés por el cultivo de la lengua materna, por ser esta un aspecto importante en la formación integral del hombre y medio de interacción e interrelación social.

3-Revelar en su personalidad cualidades de todo profesor tales como: un uso idiomático correcto, una buena comunicación oral y escrita para ser modelo en el uso de la lengua española tanto de sus alumnos como para la comunidad.

4-Valorar en el material lingüístico los aspectos éticos y estéticos presentes en los contenidos de la disciplina.

5-Desarrollar una actitud científica ante los fenómenos lingüísticos que permiten el perfeccionamiento de la enseñanza.

6-Analizar científicamente las particularidades de la norma nacional cubana para aplicarlos en la enseñanza.

En el marco de la Batalla de Ideas, la aplicación del nuevo modelo de secundaria básica llevó a la creación de la carrera de Profesor General Integral de Secundaria Básica (2001), con el objetivo de formar un docente que respondiera integralmente a los requerimientos de este nivel. Progresivamente, se tendió a la búsqueda de cierto grado de especialización para asignaturas agrupadas bajo un área curricular (Ciencias Exactas, Naturales o Humanísticas). En el caso de Español-Literatura, se mantuvieron unidas en la formación y en la docencia. La necesidad de modificación, en el 2003, de los planes de estudio de todas las Licenciaturas en Educación, definió una nueva estructura de carreras pedagógicas. Si bien se reconoce que la formación docente ha dado respuesta en cada momento a las transformaciones introducidas en los diferentes niveles de educación, una valoración objetiva de la situación indicó que no siempre la preparación para impartir los contenidos había resultado suficiente.

A partir de esa realidad, y con el objetivo de mejorar la preparación de los docentes en formación, en el curso escolar 2009-2010 se comenzaron a aplicar medidas dirigidas a ese fin. En 2010, se aplica el Plan de estudios D con un total de 102 horas clases el cual introdujo nuevas transformaciones dando flexibilidad y descentralizando a la concepción del currículo. Esto permitió a la carrera incluir contenidos en las disciplinas o asignaturas como Literatura infantil y juvenil o Historia de la lengua como currículo base; pero también en el propio o el optativo/electivo, completar la formación del estudiante desde sus necesidades vistas incluso por él mismo. Con este plan de estudio la comunicación oral se trataba desde la valoración de la necesidad de un uso idiomático correcto por ser la lengua instrumento de la comunicación y manifestación de la cultura e identidad nacional.

La labor de perfeccionamiento de los planes actualmente vigentes que se realizan, a partir de investigaciones, del trabajo metodológico colectivo a nivel de carrera, disciplina y año, cuyo nivel científico y profesional ha estado vinculado a las necesidades territoriales y del país y han alertado sobre la necesidad de nuevos cambios en la formación de los profesionales de la educación.

La experiencia de estos años, sobre todo desde las últimas transformaciones, unida a las necesidades y demandas que ha planteado la sociedad en las nuevas condiciones

históricas, conduce a un nuevo perfeccionamiento del proceso de formación inicial y posgraduada de los educadores.

La formación del profesional de la educación, como la del resto de los egresados de carreras universitarias, constituye un sistema de formación continua que se inicia en el pregrado con la finalidad de que el graduado de la carrera pueda ejercer la profesión en el eslabón de base de la profesión. La formación de pregrado se complementa con el desarrollo profesional por medio de la preparación para el empleo en las instituciones educativas donde se inicie su vida laboral y con la formación posgraduada. Esta concepción sistémica de la formación profesional continua en estas tres etapas garantiza una mayor articulación entre el pregrado y el posgrado.

Una valoración integral del problema actual determina la necesidad de introducir modificaciones sustanciales en el sistema de formación docente para los diferentes niveles de enseñanza, teniendo en cuenta la experiencia histórica y las nuevas condiciones en que se desarrolla la educación en nuestro país, lo que ha conducido a la elaboración de los planes de estudio E. El Modelo del profesional de la educación de la Carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura se sustenta en presupuestos que parten del modelo general del profesional de la educación. Estos presupuestos constituyen sus bases y fundamentos teóricos.

## **1.2 El desarrollo de la comunicación oral en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura**

El lenguaje es uno de los rasgos de conducta más distintivos de la especie, ya que ningún otro animal se comunica de la manera que lo hace el ser humano. Por este motivo, solo la comunicación humana puede ser llamada 'lenguaje', siendo los sistemas de comunicación animales 'medios de transmisión de información no lingüísticos'. Así pues, se debe descartar que el lenguaje sea solamente una forma superior de alguna función animal: el lenguaje es un fenómeno cualitativamente nuevo y, como tal, no tiene verdadero análogo dentro del mundo animal.

El camino que conduce a la evolución del lenguaje es la suma de una serie muy diversa de aptitudes comunicativas cuya filogénesis se extiende, al menos, a dos millones de años atrás. Esa capacidad comunicativa toma un rumbo distinto a partir de la aparición de un sistema de producción eficaz de sonidos (aparato bucofaringolaríngeo) y de un

medio de identificación fonético/semántico que relaciona las combinaciones de sonidos con significados (gracias a la compleja red de conexiones neuronales que en gran parte se ignoran). Tal capacidad es exclusivamente humana y pudo generarse mediante mutaciones genéticas muy precisas.

Los cambios que ha sufrido el cerebro a lo largo de la evolución humana los hemos podido constatar a partir del aumento progresivo de su volumen y mediante la determinación de ciertas áreas o regiones a partir de la elaboración de moldes endocraneales, pero, en cambio, no se tiene una base anatómica comprobada de la evolución del aparato bucofaringolaríngeo. Esta circunstancia obliga a aceptar soluciones hipotéticas, cuyas bases son discutibles.

Es evidente que para poder hablar se necesitan unos órganos adecuados, que hoy en día solo lo poseen los humanos, pero además se precisa tener algo que decir, sea por la necesidad de transmitir lo que se piensa a otras personas y que estas comprendan, así como entender sus respuestas, con lo cual queda establecido un diálogo, con plena conciencia de su contenido: indudablemente, se habla con el cerebro.

Lenguaje, pensamiento y humanización constituyen tres aspectos simultáneos del mismo proceso, en el que se ha de tener en cuenta el contexto histórico-social que lo hizo posible. Desde entonces, la expresión oral ha sido el medio de comunicación por excelencia entre los hombres de una determinada comunidad lingüística, mediante el sistema establecido: idioma o lenguaje.

Para Marx y Engels el lenguaje es un fenómeno eminentemente social y es el principal, aunque no el único medio semiótico de la sociedad humana. Ambos autores consideran que la expresión lingüística es la materialización del pensamiento humano y a la vez, una expresión acerca de una realidad dada, ellos vieron en el lenguaje la manifestación de la vida real y de la actividad social del hombre y el producto, a la vez, de dicha actividad, es decir, lo consideran como la envoltura material del pensamiento y también como la conciencia real, práctica.

El filósofo alemán (Karl Bühler hace alusión a tres funciones en el lenguaje: apelación, síntoma o expresión y representación.

1. Como envoltura material del pensamiento, fue uno de los medios que tuvo el hombre para adquirir conciencia de sí mismo. Vemos, por tanto, que el lenguaje fija y expresa el conjunto de los complejíssimos fenómenos y conexiones de la realidad.

2. Las dos funciones básicas del lenguaje, tanto la comunicativa como la noética, en virtud de las cuales el lenguaje es un medio de comunicación entre los hombres y un acto del pensamiento, constituyen una unidad dialéctica dentro de la cual se condicionan una a otra y funcionan conjuntamente.

3. Un acontecimiento importante a partir del siglo XVIII fue la aparición de libros para la enseñanza del lenguaje, mejor adaptados a las necesidades del aprendizaje Jakobson, uno de los fundadores del Círculo lingüístico de Praga, afirmaba que no puede hacerse un estudio sincrónico sin basarse en un estudio diacrónico, y que la sincronía debe concebirse como dinámica y no de manera estática.

El aprendizaje de la lengua se produce en el acto del habla y es un proceso altamente social y humano, personal e individual que se desarrolla tempranamente. Se sabe que la comunicación en el ser humano se inicia desde el embarazo a través de movimientos del feto y de sus reacciones a diferentes estímulos auditivos que se originan desde el exterior.

Desde el propio nacimiento, el niño necesita de la comunicación con los adultos para satisfacer sus necesidades básicas: complejo de animación, posteriormente el gorjeo y balbuceo forman parte de la comunicación no verbal y preverbal. Luego exige la comunicación con los objetos, así como el juego y otras actividades que amplían la comunicación con los adultos y compañeros, como parte de sus relaciones sociales y que tienen como principal medio, la comunicación oral.

Mediante el proceso de aprendizaje y la comunicación con los adultos y otros niños, se produce en cada niño el proceso de apropiación de la experiencia histórico-cultural, en correspondencia con las particularidades específicas de su edad.

Es importante considerar la naturaleza social del lenguaje y su papel como medio de la comunicación, como un proceso a través del cual se produce la asimilación y elaboración de conocimientos, pues sirve de estímulo al propio desarrollo intelectual; se convierte de

forma exterior en móvil interno cuando al permitir una formulación más precisa y un análisis más ajustado a la realidad, conduce a un pensamiento crítico de más rigor.

En este sentido plantea González Castro que “La comunicación puede entenderse como intercambio, interrelación, como diálogo, como vida de sociedad, todo lo relacionado indiscutiblemente con las necesidades sociales del hombre y no puede existir sin el lenguaje. Comunicación es pensamiento compartido, es conocimiento mutuo y no puede existir pensamiento sin palabra.” (González, V., 1989: 2).

Es decir, durante el proceso de comunicación, se trasmite y a su vez son asimilados, la experiencia histórica, cultural y social, los valores y elementos de conciencia que posee cada uno de los interactuantes.

La lengua es un instrumento que utilizamos para diversas finalidades. Cada una de estas finalidades se denomina función.

Por su contenido y forma, la lengua cumple con funciones específicas. Existen varios criterios pero se ofrecen dos. Uno más general y otro más específico.

La clasificación más general es aquella que considera como tales:

#### Funciones informativa, afectivo valorativa y reguladora:

Por medio de la función informativa se produce la transmisión de conceptos, datos, por lo tanto, el individuo se puede apropiarse de toda la cultura humana hasta su época. Se materializa a través de la función referencial o cognoscitiva del lenguaje y de la metalingüística (explicación del propio proceso de la comunicación). Es la más divulgada de todas y contribuye a la formación de hábitos, habilidades y convicciones.

La función afectivo-valorativa es la conjugación de la individualidad de cada cual con la necesidad de compatibilizar su papel social y personal; la crítica y la autocrítica contribuyen a ello. Está relacionada con la ética de cada profesión, los estímulos y sanciones contribuyen a la autovaloración, los procesos comunicativos nos permiten conocer cuál es la opinión que los demás tienen de nosotros. Es una valoración de las cualidades de la personalidad de los comunicadores.

Gracias a la función reguladora se establece la retroalimentación que hay en todo proceso comunicativo, tanto para que el emisor pueda saber el efecto de su mensaje, como para que el sujeto pueda evaluarse a sí mismo. Depende de la efectividad de la función informativa y de la afectivo-valorativa.

Todo mensaje cumple con las tres funciones esenciales de la comunicación. Es cierto que siempre hay una que predomina; pero de alguna manera todas están presentes. Por ejemplo en un texto científico, la función informativa es esencial y la función reguladora puede manifestarse en la aceptación o rechazo que de la teoría científica haga el receptor, o en la comprensión de otros textos a partir de la lectura de este, por ejemplo. Sin embargo, será más difícil encontrar la función afectivo-valorativa que, en este caso, se esconde en los valores que encuentre el receptor. Para un texto literario, lo afectivo-valorativo se manifiesta claramente en los sentimientos que despierta y aunque también informa, aquella es su función primordial. Otros textos como las leyes, los comerciales o los textos exhortativos políticos o religiosos son reguladores por naturaleza, si bien informativos y de intención valorativa.

Para que haya comunicación se requiere de un emisor, un receptor, un código, un canal y un mensaje que puede ser transmitido verbal o no verbalmente.

Específicamente, las habilidades lingüístico-comunicativas escuchar y hablar se identifican con el lenguaje oral en el que a diferencia del escrito ejercerán su influencia, además del contenido verbal del mensaje, características propias del lenguaje no verbal como son los gestos, las expresiones faciales, la posición del cuerpo, que revelan, particularmente, las características individuales de los interlocutores, así como el contexto en que se establece la comunicación.

La comunicación verbal puede ser oral y escrita. En la comunicación oral los hablantes se conceden turnos para intervenir, comenzar o finalizar diálogos, ofrecer informaciones, órdenes, argumentos, preguntas y expresan acuerdo o desacuerdo. Asumen diferentes actitudes, según el contexto y la comunicación, es más espontánea permitiéndole al emisor rectificar lo que ha dicho. El receptor trata de comprender lo que el emisor dice, y está obligado a hacerlo en el momento de la emisión tal y como se emite. Ello explica que la comunicación oral sea más coloquial, subjetiva, redundante y abierta; en ella se emplean con frecuencia frases inacabadas, repeticiones, onomatopeyas y frases hechas.

A continuación se sintetizan algunas ideas, basadas en reflexiones realizadas por diferentes investigadores entre los que se destacan: Herminio Almendros (1975), Ernesto García Alzola (1975), Delfina García Pers (1976), Migdalia Porro y Mireya Báez (1984), Angelina Roméu (1987) y Vicente González Castro (1989), entre otros, acerca de la comunicación oral:

- es el primero y más radical instrumento expresivo. Es el hecho más evidente del lenguaje y sirve de base a la expresión escrita, puede transmitir altos volúmenes de información en poco tiempo,
- constituye el elemento caracterizador por excelencia de la personalidad y el temperamento del individuo, lo que avala la importancia de hablar bien y hacerse entender, tanto en el plano de la vida familiar, como en el de la vida pública o social,
- es muestra, no solo del grado de mentalidad y de cultura del hablante, sino también del desarrollo de la sociedad; por ello cada hablante debe lograr establecer conversaciones fluidas, en defensa de sus criterios e ideas y hacerlo clara y correctamente, sin timidez ni suntuosidad,
- es el lenguaje usual de la conversación, que se emplea además en la disertación o expresión lógica de las ideas, por lo que el disertante o conferencista dispone de todos los medios de expresión del lenguaje hablado con el propósito de impresionar al auditorio para influir sobre él,
- su construcción es menos pulida, su estructura más libre, guiada por la intervención de los participantes. Su dinamismo provoca, muchas veces el abuso de la elipsis; el uso de recursos afectivos como hipérbolos, diminutivos, interjecciones y frases equivalentes; el empleo de algunas oraciones inconclusas; la falta de concordancia en ocasiones; las repeticiones; y la acentuación de la expresión con la intensidad de la voz, gestos y ademanes, da la posibilidad de omitir ideas sobreentendidas, pues las frases pueden quedar inconclusas y ser entonces, reforzadas por los gestos,

En el marco docente es válido destacar los criterios de Rosario Mañalich (1997) y Magaly Ruiz (1999) quienes exponen el valor del lenguaje oral para el desarrollo de la actividad cognoscitiva del estudiante y su formación integral, y la distinción entre expresión oral y comunicación oral, respectivamente.

Con relación a esta distinción plantea: “Pensar en términos de expresión nos conduce a detenernos en *qué dice y cómo lo dice*; por su parte, pensar en términos de comunicación incorpora *el porqué y para qué* lo que condiciona el tratamiento de “intenciones” y “finalidades” comunicativas adecuadas a diferentes tipos de textos.” (Ruiz, M., 1999:67)

Como se aprecia la referida autora insiste en la necesidad de enseñar lo que llama *hablar en situación*, por lo que concluye planteando “que la praxis pedagógica debe involucrar a la expresión y a la comunicación.” (Ruiz, M., 1999:68)

Estas concepciones son asumidas en la presente investigación, por cuanto el estudiante de primer año no solo debe expresarse de forma oral adecuadamente, teniendo en cuenta lo que dice y cómo lo dice, sino que debe prestar especial atención a la intención con que lo hace y su finalidad.

Ello explica que se asuma el término comunicación oral pero no se pueden desconocer las nominaciones que indistintamente este recibe: lengua oral, lengua hablada, lenguaje oral, comunicación verbal, producción oral, producción verbal, construcción de textos orales, discurso oral.

Por otra parte, el hecho de asumir el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, obliga a hacer alusión a lo largo de la tesis a categorías propias de este enfoque como: texto, discurso, contexto.

En este sentido se comparte el criterio de Angelina Roméu quien expresa que un texto es “un enunciado comunicativo coherente, portador de un significado, que cumple una determinada función comunicativa (representativa, expresiva, artística) en un contexto determinado, que se produce con una determinada intención comunicativa y una determinada finalidad, que posibilita dar cumplimiento a ciertas tareas comunicativas para lo cual el emisor se vale de diferentes procedimientos comunicativos y escoge los medios lingüísticos más adecuados para lograrlos.” (Roméu, A., 1992, 1-2).

Roméu considera al discurso como una categoría más restringida, ligada a la relación pensamiento - lenguaje en las lenguas desarrolladas y adquiridas socialmente por cada comunidad lingüística.

En síntesis, la diferencia esencial entre texto y discurso radica, según Roméu, en la diferencia entre lenguaje y lengua: el primero como capacidad común a los seres humanos de comunicación mutua por medio de cualquier sistema de signos, expresados en diversos códigos; la segunda, como sistema de signos lingüísticos depositados en la conciencia social de una comunidad lingüística determinada, que se manifiesta en el discurso comunicativo de cada hablante mediante el código verbal, a través de la palabra. De acuerdo con ello se puede inferir que todo discurso constituye también un texto, pero no todo texto puede constituir un discurso.

La autora referida define el contexto como una categoría que incluye los elementos que se interrelacionan en un acto comunicativo, texto o discurso: situación comunicativa, intención comunicativa, finalidad comunicativa, tarea comunicativa, status social de los interlocutores, así como los factores espacio temporales y los propios sujetos en calidad de miembros de categorías sociales y grupos institucionales, lo que manifiesta la relación personalidad, comunicación y actividad.

Para que la comunicación en el proceso pedagógico sea efectiva debe darse una relación dialéctica entre sus funciones. Viviana González y otros (1995) plantean que, según B. F. Lómov, se destacan tres de ellas: la informativa-comunicativa, la reguladora-comunicativa y la afectivo-comunicativa.

La primera, referida a la comunicación en el proceso de emisión y recepción, abarca todo lo relacionado con la transmisión y recepción de conocimientos, conceptos, ideas.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje esta función propicia el intercambio de la experiencia histórico-social y la expresión de la personalidad de estudiantes y profesores, lo que influye en la forma en que se expresa la información y los propósitos que con ella se tengan, aspectos muy importantes para la labor docente.

La segunda función se centra en la influencia mutua que ejercen unas personas sobre otras por lo que se relaciona con el control de la conducta. Se expresa a través de los componentes comunicativo, interactivo y perceptivo.

El componente comunicativo implica un papel activo del receptor, pues el emisor trata de influir en él mediante la información que le ofrece. El componente interactivo tiene que ver con la organización de la actividad que se realiza con otros, pues al producirse la

distribución de actividades mutuas se regula la tarea de los otros. El componente perceptivo tiene que ver con la imagen que se tiene del otro u otros y de las relaciones que los unen lo que puede propiciar un cambio o imitación en la conducta personal.

Ello se concreta en la necesidad del profesor de explotar todas las vías a partir de las cuales pueda ejercer en su comunicación con los estudiantes una influencia positiva, desde su ejemplo, a través de estrategias mediadoras.

La función afectivo-comunicativa señala la manera en que la comunicación condiciona las emociones y sus variadas formas de manifestación, donde se incluyen los estados de ánimo y los sentimientos y denota el tipo de comunicación que poseen los interactuantes y se expresa fundamentalmente a través de los componentes interactivo y perceptivo. En el proceso docente es muy importante esta función, pues la satisfacción que sientan los alumnos al relacionarse con el profesor puede ayudar a ejercer una mayor influencia de este sobre ellos.

También es significativo, además, desde el punto de vista docente conocer y aplicar los mecanismos de la comunicación: la persuasión, la sugestión y la imitación. La persuasión se utiliza para lograr convencer de una idea crítica que realiza el profesor o los estudiantes, mediante argumentos, demostraciones, ejemplos, anécdotas u otros elementos cognitivos o sentimientos emociones, y vivencias. Se puede apoyar también en la ironía, el sarcasmo, la lástima, la compasión, la modestia.

La sugestión es una influencia básicamente afectiva a través de la comunicación, pues no hay crítica por parte de los interlocutores ni acuerdo, solo aceptación.

Para que se produzca la imitación se deben primero, aceptar los rasgos de la conducta de la persona para después, reproducirlos, lo que se aprecia más fehacientemente en la imitación que hacen los profesionales de la educación de las estrategias mediadoras empleadas por los maestros que han tenido desde sus primeros años de estudiantes hasta que ejercen la profesión. De ahí que se considere a este profesional como un modelo en todos los aspectos de la vida.

De igual manera le corresponde a los docentes poner al estudiante en contacto con formas del lenguaje que sean representativas de las normas culta y literaria (científica y artística) con el empleo de diversos códigos (lenguaje, luces, señales) y canales de

comunicación (sonoros: voz, música, sonidos; visuales: texto escrito, dibujos, imágenes; mediante otros sentidos: el tacto, el olfato) para que a través del análisis reflexivo de estos hechos de lengua, pueda comprender la estructuración de un texto de acuerdo con su tipo, la significación de las palabras en su contexto, el valor de la intención del emisor y la situación comunicativa, la importancia de la selección adecuada de los medios lingüísticos en concordancia con el mensaje y la estructuración del texto.

En este sentido es importante el dominio por parte de los profesores de las clasificaciones de la comunicación oral, las que tienen relevancia en la presente investigación pues su empleo sistemático y coherente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Universidades de Ciencias Pedagógicas puede contribuir al desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes.

Se ha asumido el criterio que ofrecen Migdalia Porro y Mireya Báez (1984); quienes clasifican como *espontáneas* a las formas naturales de interacción entre los hablantes y como *planificadas* al conjunto armónico en que interviene el disertante y el auditorio.

Una de las formas espontáneas, la conversación, se caracteriza por utilizar la comunicación oral natural y sencilla en una atmósfera amena. A través de ella se ponen de manifiesto los rasgos del carácter, el temperamento, los conocimientos adquiridos, la educación formal de los participantes, sus ideologías, convicciones.

Teniendo en cuenta sus objetivos, la conversación puede ser espontánea o dirigida: las espontáneas son las que surgen inesperadamente sin intención o fin alguno. En las dirigidas, de acuerdo al tema previamente seleccionado, se guía la conversación hacia lo que se desea intercambiar.

Las conversaciones espontáneas se subdividen en convencionales y amistosas: las convencionales son las que surgen entre personas que se ven por vez primera en lugares en que se pasa breve tiempo y el tema de conversación puede renovarse constantemente. Las amistosas se establecen entre personas con determinado nivel de simpatía, cuyas motivaciones afines provocan indagaciones, comentarios.

Las dirigidas también se subdividen en colectivas y pedagógicas y estas últimas pueden ser, además, docentes y éticas.

Las conversaciones dirigidas colectivas o también llamadas conversatorios son actividades programadas para una colectividad que se caracterizan por el diálogo, a partir de un tema previamente establecido y escogido de común acuerdo con la presencia de alguien que la guíe. En estas el colectivo puede expresar libremente sus criterios e indaga sobre ellos. Estas son muy utilizadas actualmente en diferentes contextos para tratar temáticas diversas.

Las conversaciones dirigidas pedagógicas son las que conduce el maestro: las docentes se desarrollan gratamente para lograr un intercambio ameno con los estudiantes y entre ellos, lo que posibilita que fluya la adquisición de conocimientos flexiblemente. Las éticas se proponen tratar, corregir individualmente el comportamiento de los estudiantes que no esté adecuado a las exigencias de la institución.

Desde el punto de vista docente la conversación ocupa un lugar significativo, pues es el recurso didáctico mediante el cual predominantemente se establece la interrelación entre los estudiantes y de ellos con sus profesores en el proceso de enseñanza-aprendizaje; constituye un procedimiento para el desarrollo de la comunicación oral, es el acto verbal por excelencia para expresar el pensamiento propio e interpretar el ajeno.

La discusión como otra de las formas espontáneas de la comunicación oral propicia una controversia imprevista en la que los participantes lejos de pensar en tratar de que *gane* su visión del asunto, como generalmente se piensa, deben aspirar a ponerse de acuerdo convenciéndose mutuamente de cuál es la más correcta o al menos la postura a asumir respecto a cada una. Cada interactuante necesita *argumentar* su criterio para probar o demostrar una proposición, o para convencer, persuadir o refutar una idea.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje la discusión propicia que el estudiante demuestre de manera autocrítica, convincente y disciplinada sus criterios acerca del tema y favorece que pueda hablar, escuchar, preguntar, explorar, suponer, opinar.

El comentario como forma espontánea se subdivide en: informativo que revela un asunto; interpretativo, que además de revelar el asunto ofrece una valoración personal de él; convincente, que se emplea para volver a comentar un hecho cuya interpretación no es compartida por el oyente y se necesita convencerlo ofreciéndole nuevos argumentos

sobre el asunto; e inductivo, que incita al oyente a tomar una decisión sobre el hecho que se comenta.

El comentario adquiere gran relevancia en el plano docente pues mediante él los estudiantes deben ser capaces de expresar opiniones con el nivel de profundidad acorde con el de la educación superior, sobre la base de la indagación y profundización en el tema para ofrecer opiniones de calidad en cualquier situación comunicativa, las que son preeminentes en los turnos de Debate y Reflexión, en el análisis de las Mesas Redondas, en el intercambio sobre la actualidad nacional e internacional, etc..

Las formas planificadas de la comunicación oral son la exposición, la disertación y la conferencia. En estas formas hay elementos personales que como la inteligencia y el temperamento facilitan la comunicación oral ante un público, pero su eficacia obedece básicamente a la preparación y ejercitación que con este fin reciba el disertante y a las aptitudes y habilidades que logre desarrollar.

En este sentido, los elementos que se deben tener en cuenta para comunicarse oralmente ante un público son: el dominio de la materia, la organización de las ideas y la elaboración del plan de exposición.

El disertante debe demostrar conocer bien el tema sobre el que va a hablar y lo que han dicho o escrito otros sobre él. Después seleccionará, de todas las ideas, las más novedosas y originales para organizar el plan que se ordenará de acuerdo con la lógica de la exposición: la introducción, el desarrollo y las conclusiones.

En la introducción se trata de despertar el interés del auditorio y se ofrece un preámbulo acerca del tema sin prometer en exceso; en el desarrollo se expone claramente el contenido de forma sencilla y concreta, de acuerdo con los objetivos propuestos para lo cual se podrán utilizar medios y métodos que dinamicen la exposición. En las conclusiones se enfatiza en los aspectos más importantes desarrollados, tratando de no repetir sino de compendiar, enfocar, sensibilizar, emocionar.

En este sentido los estudiantes deben disponerse a exponer ante un público disertaciones, exposiciones y conferencias. Con las disertaciones se analiza o discute una temática de una materia mucho más amplia; el objetivo es profundizar en esa parte del asunto, por ello es necesario no seleccionar contenidos temáticos muy amplios.

Durante las exposiciones se da a conocer un asunto. Ellas se caracterizan por ser breves, sin pretensiones oratorias en las que se hace una explicación o demostración de alguna idea.

La conferencia es más compleja por su carácter rigurosamente científico y emplea fundamentalmente el método expositivo o explicativo apoyado en la definición, la anécdota y el planteamiento de problemas. La exposición debe ser clara, de un contenido científico lógicamente estructurado con una secuencia sistemática, que puede incluir demostraciones, experimentos y puede valerse de documentos, ilustraciones mediante esquemas, maquetas, gráficos, medios audiovisuales, etc.

Su preparación implica seleccionar un título, formular los objetivos, confeccionar el sumario, seleccionar los planteamientos generales que servirán de introducción, ordenar lógicamente los contenidos, seleccionar los medios audiovisuales en que se apoyará la exposición, redactar la conferencia, elaborar las conclusiones, la bibliografía y las referencias.

En estas formas planificadas se exponen las ideas consecutivamente, relacionadas; exigen, por tanto, dominio del idioma y del desarrollo de la habilidad para seleccionar y utilizar los medios idiomáticos por parte del disertante.

Se considera que si los estudiantes en el nivel superior tienen que prepararse constantemente para exponer el resultado de tareas docentes orientadas en cada una de las asignaturas, los docentes deben tener en cuenta estas formas para evitar que las respuestas se conviertan en bocadillos breves, reproducidos memorísticamente y que hayan incoherencias, errores inevitables cuando no ha habido rigurosa preparación.

También es necesario que el docente conozca la necesidad de emplear los procedimientos para el desarrollo de la comunicación, que son a su vez objeto de estudio en la educación secundaria y preuniversitaria y que ellos tendrán que enseñar y utilizar estudiantes y profesores durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos son la conversación, la recitación, la dramatización, el debate; según el criterio de Delfina García Pers.

Un elemento importante al cual hay que hacer referencia por transmitir altos volúmenes de información durante la utilización de las formas espontáneas y planificadas es a la

comunicación no verbal cuya concepción más generalizada afirma que es la que se realiza a través de multitud de signos: imágenes sensoriales, sonidos, gestos, movimientos corporales, por lo que generalmente, acompaña, completa, modifica o sustituye al lenguaje verbal. Los investigadores han estimado que entre el sesenta y el setenta por ciento de la comunicación es no verbal.

Ileana Domínguez plantea que “se conoce como comunicación no verbal a aquellos elementos paralingüísticos, es decir, paralelos al lenguaje, que soportan un importante por ciento de la información que ofrecemos mediante la comunicación oral. Se utiliza en mayor medida para la expresión de las emociones, y actitudes, para la presentación del yo. Son ellos: la gestualidad, la mirada, la entonación, el silencio, la postura, entre otras.” (Domínguez, I., 2010:15)

Otras investigaciones sobre esta temática plantean la existencia de tres ámbitos de estudio de la comunicación no verbal: la kinesia que se ocupa de la comunicación expresada a través de los movimientos del cuerpo, la paralingüística que estudia el comportamiento no verbal expresado en la voz y la proxémica que se encarga de estudiar el comportamiento no verbal relacionado con el espacio personal.

Las consideraciones de Domínguez son las tenidas en cuenta por el autor de la presente investigación pues inserta todos los elementos no verbales en la paralingüística, lo cual difiere de las clasificaciones enunciadas anteriormente; se piensa que en definitiva todas manifiestan en concreción un lenguaje paralelo al lingüístico, independientemente de la vía que se emplee para ello.

La comunicación no verbal ha sido llamada *el lenguaje silencioso*, el que nunca miente, pues delata los sentimientos o percepciones que se tienen acerca de la persona con la que se está interactuando. En el ámbito pedagógico, la manera como se ve al docente, como se comporta en público con sus estudiantes, colegas, amigos, familiares; constituyen mensajes que se transmiten a los demás que son indicios de su cultura y educación y de los cuales los estudiantes y demás personas hacen una “lectura” que les permite formarse una opinión acerca de cómo es. Ineludiblemente; observando a los demás se aprende a conocerlos como si se estuviera leyendo en un libro.

A continuación se ofrecen los aspectos relacionados con el desarrollo de la comunicación oral desde la asignatura Fonética y Fonología de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura.

### **1.3 La comunicación oral desde la asignatura Fonética y Fonología en el segundo año de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura**

La licenciatura en Español-Literatura tiene la misión de formar profesionales innovadores, sensibles y creativos, poseedores de suficiente cultura lingüístico-literaria y pedagógica para desempeñarse en el eslabón de base con un alto compromiso social, reto que tiene la formación en las carreras pedagógicas. De ahí la importancia de concebir al estudiante como protagonista de su aprendizaje, capaz de autoprepararse de forma permanente con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, que permiten obtener información, adquirir, construir y divulgar el conocimiento por diversas vías y con el uso de diferentes fuentes. Desde esta perspectiva, puede fortalecer sus motivaciones profesionales y la identidad con la carrera y la profesión.

La formación de un profesor de Español-Literatura desde estos presupuestos requiere de un currículo sistémico y flexible que permita formas dinámicas y revolucionarias de pensar y actuar, cuyo desarrollo esté centrado en la actividad de los estudiantes para la aprehensión del modo de actuación profesional pedagógico.

En el segundo año los estudiantes deben conocer acerca de la estructura del sistema de la lengua y de su funcionalidad en el discurso, de manera que puedan ser aplicados al análisis de textos auténticos de diversa tipología, con observancia del contexto de uso, y ser aplicados a la construcción de significados, con coherencia y cohesión; todo ello visto desde un ángulo fonético-fonológico.

La asignatura Fonética y Fonología debe posibilitar el sistema de conocimientos, habilidades y valores esenciales para entender el lenguaje en unidad indisoluble con el pensamiento, lo que revela de igual forma la unidad de lo cognitivo (que implica, a su vez, la unidad con lo afectivo) y lo comunicativo, como funciones esenciales e inseparables que estos cumplen.

Desde una perspectiva del desarrollo de la comunicación oral en la asignatura Fonética y Fonología del segundo año de la Licenciatura en Español-Literatura se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

Para lograr que el estudiante participe de manera activa en el proceso pedagógico es imprescindible diseñar y construir situaciones de enseñanza-aprendizaje que contengan un alto grado de autoaprendizaje.

El desarrollo de actividades colectivas que propicien el desarrollo intelectual y logran una adecuada interacción entre lo individual y lo colectivo.

La enseñanza de la lengua materna, además de ser comunicativa, total y natural, debe concebirse de forma integral como un proceso único y no restringido a las necesidades especiales, sino a todas las actividades educativas que desarrollan los estudiantes.

Es recomendable estimularlos, incitándolos a hablar, mostrarles que es correcto hacer preguntas y escuchar respuestas, expresar sus ideas de forma amplia, libre y creativa, y así se desarrollan en ellos la formación de sentimientos, cualidades positivas de su personalidad en la interacción con los maestros, los demás estudiantes y personas del medio en que viven.

Es necesario potenciar las posibilidades de cada estudiante para lograr el máximo desarrollo en su comunicación; para ello se requiere de un proceso de enseñanza-aprendizaje en el que se realicen tareas con los diferentes niveles de desempeño, las que garanticen una correcta estimulación para la comunicación individual y colectiva con los diferentes tipos de estudiantes.

La clase de lengua materna debe concebirse con carácter integral e interdisciplinario, dada la función instrumental de la asignatura y lo imprescindible de la comunicación en toda actividad humana, razón por la cual debe estimularse a los estudiantes en todo momento, para que se expresen correctamente de forma oral y escrita, mediante la utilización de temas de interés en diferentes situaciones comunicativas, en las que se preste especial atención a las potencialidades y necesidades grupales e individuales. Solo si la clase se convierte en una actividad esencialmente comunicativa, esta contribuye al aprendizaje, perfeccionamiento y desarrollo de la comunicación oral.

Al terminar la licenciatura el estudiante debe ser portador, en su desempeño intelectual, de un conjunto de procedimientos y estrategias generales y específicas para actuar de forma independiente en actividades de aprendizaje, en las que se exija, entre otras cosas, observar, comparar, describir, clasificar, caracterizar, definir y realizar el control valorativo de su actividad.

Por consiguiente debe apreciarse en la solución de diferentes ejercicios y problemas, un comportamiento de análisis reflexivo de las condiciones de las tareas, de los procedimientos para su solución, de vías de autorregulación (acciones de control y valoración) para la realización de los reajustes requeridos y esto le dará de manera irrevocable una mayor seguridad al expresarse, haciéndolo de una forma más precisa y coherente y teniendo en cuenta cualquiera de las habilidades antes mencionadas, lo que repercutirá a un desarrollo exitoso en su comunicación oral.

Para ello también deberá atender a los principios básicos de la comunicación oral, tales como la selección del tema y el estudio profundo de este, ajustarse a él. Ser disciplinado intelectualmente. No engañar al auditorio que con su presencia, está demostrando su interés. También se deben limitar los contenidos al tiempo que se ha señalado. No intentar decir todo lo que se sabe, no desviarse del objetivo, analizar al auditorio y lograr relación con él, tratando de hablar sobre lo que a él le interese, adecuando el lenguaje a quien lo escucha.

Las ideas, los materiales de apoyo, verbales y visuales, los incidentes, ejemplos y testimonios que se dirigen a la parte afectiva son muy necesarios. El material más importante es el que se ha vivido, las experiencias positivas y negativas en torno al tema que han hecho llegar a conclusiones.

Es importante buscar en los libros documentación adicional, trazar un esquema, unificar los contenidos, comenzar captando la atención, finalizar cerrando con eficacia.

La significatividad del lenguaje en el proceso de desarrollo de los estudiantes, requiere ser altamente valorada por los docentes. El lenguaje se considera una de las condiciones humanas más importantes, ya que permite que el hombre evolucione, por lo tanto, el hablar de un modo claro y comprensible, constituye un requisito fundamental para la vida útil.

Otro elemento de análisis necesario, es la importancia del trabajo grupal para el aprendizaje, aún más en el caso que nos ocupa, ya que no hay marco mejor para crear necesidades de

comunicación para ejercitar y probar nuestras posibilidades en este sentido, que la interacción social. No existe mejor laboratorio que vincular el aprendizaje de la lengua a formas más participativas y grupales. Al respecto se pueden organizar conversaciones entre los alumnos, sobre temas elegidos por ellos mismos o sugeridos por el maestro.

El grupo activo de la conversación tendrá oportunidad de ejercitarse no solo en la expresión cuidadosa, sino en la actitud y el comportamiento deseables, de consideración y deferencia entre interlocutores, asimismo los estudiantes que constituyen eventualmente el auditorio, se habituarán a escuchar en actitud correcta, y a intervenir oportunamente cuando llegue el momento hacer comentarios y críticas.

Esta práctica se puede realizar en actividades docentes, extradocentes y extraescolares, donde se pueden incluir la forma de comunicación entre dos, la conversación de mesa redonda, comentarios y discusiones de acontecimientos nacionales e internacionales, comentario de algún libro, relato de algún hecho y otras formas en correspondencia con las posibilidades de los alumnos, su entorno y las exigencias escolares.

Los maestros pueden promover el intercambio entre los estudiantes mediante la utilización de técnicas de debate y discusiones abiertas, como formas de profundizar en el análisis de cuestiones de interés y actualidad, respondiendo y satisfaciendo las necesidades de comunicación en el grupo a que pertenecen y como forma de influir en la formación de la personalidad.

La total comunicación a que se aspira con la palabra hablada no se cumple solo en la mera pronunciación, sino que se completa y refuerza por el ritmo, las entonaciones, el énfasis, los gestos y otros elementos expresivos. Elementos que se ejercitan y perfeccionan en las representaciones teatrales, en recitaciones. En estas actividades, se tienen en cuenta las inflexiones de la voz, los acentos, las pausas, el ritmo, y la pronunciación correcta.

Otro elemento de gran importancia es la decisiva influencia del ejemplo del maestro en el mejoramiento del lenguaje de sus estudiantes. El maestro ha de procurar expresarse de manera que pueda ofrecerse como modelo a los estudiantes. Es condición esencial. No se puede pretender que los estudiantes se inclinen a hablar bien y el maestro desentona grita, habla apresurado, pronuncia mal, y usa palabras impropias y construye frases con descuido. Así como habla el maestro tenderá a hablar el estudiante.

Hablar bien, ni más ni menos de lo debido, sin precipitación, con tono natural, con la pronunciación cuidadosa, sin afectación, con natural claridad y llaneza en la construcción, con palabras que el alumno entienda o pueda entender. Esa es la regla.

La lingüística es una de las ciencias sociales porque estudia el lenguaje humano, que es un fenómeno social. Es conocida también como ciencias del lenguaje o ciencia de la comunicación humana, un medio universal que el hombre adquiere socialmente para formar y expresar su pensamiento y asegurar así la comunicación con los demás.

educadores para todos los niveles educacionales que integran el Sistema Nacional de Educación.

Es el educador el encargado de contribuir al desarrollo ideológico de la niñez y la juventud, de lograr que el estudiantado tenga un papel protagónico en todas las actividades escolares y extraescolares, para que lleguen a ser personas capaces de marchar al ritmo de los nuevos tiempos, de prestar especial atención al desarrollo de valores y actitudes, de promover la independencia, la responsabilidad, la flexibilidad, la autocrítica, el aprendizaje autodirigido y autorregulado, y el compromiso social. Debe ser culto, utilizar los espacios y escenarios escolares para la educación de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes, educar a través del contenido de las materias e incorporar las tecnologías al proceso educativo, interactuar con la familia y el sistema de influencias sociales de la comunidad para la mejor educación de sus educandos.

El educador tiene que estar preparado para atender las nuevas necesidades personales y sociales, y saber enfrentar y promover iniciativas ante las nuevas contradicciones. Por estas razones, la carrera debe desarrollar en los estudiantes, futuros educadores, un alto sentido de la responsabilidad individual y social, lograr que encuentre en el proceso de formación inicial, en su propio trabajo estudiantil cotidiano, los mecanismos que estimulen la motivación intrínseca por la labor educativa. Corresponde a los profesores de la universidad y de los centros escolares, formar un educador que ame su profesión y tenga una jerarquía de valores en correspondencia con los priorizados por la sociedad, a partir de un proceso formativo con un enfoque profesional pedagógico que le permita interiorizar su modo de actuación.

A continuación se muestran los resultados del diagnóstico inicial, la propuesta de actividades y su factibilidad después de aplicadas.

## **CAPÍTULO 2: DIAGNÓSTICO, PROPUESTA Y VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN ORAL EN EL SEGUNDO AÑO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPAÑOL-LITERATURA**

Este capítulo se compone de tres epígrafes. En el primero se plasman los resultados del estudio diagnóstico aplicado a la muestra. Seguidamente un segundo epígrafe con el aporte de las actividades para el desarrollo de la comunicación oral y un último epígrafe donde se refiere la evaluación y eficacia de los resultados logrados a partir de la aplicación de los instrumentos.

### **2.1 Resultados del diagnóstico inicial**

En los momentos iniciales de la investigación la búsqueda estuvo centrada en la realización de un diagnóstico inicial, para explorar el nivel de desarrollo de la comunicación oral en los estudiantes muestreados. Para la realización del referido diagnóstico se aplicó una observación y una encuesta al grupo de estudiantes muestreados. Se aplicó una revisión y análisis de documentos (Anexo 1) donde se pudo corroborar que estos no se trabajaban con la exigencia y claridad requerida para que según el diagnóstico de cada grupo surta el efecto deseado en la esfera afectada de cada uno que es, en este caso, la comunicación oral, donde se pudo ampliar la cantidad de horas clases dedicadas a este contenido para erradicar con mayor rapidez y eficiencia las carencias del grupo en dicho aspecto.

Por consiguiente, para obtener resultados que permitieran conocer la verdadera situación existente con la comunicación oral en los estudiantes de segundo año de la carrera Licenciatura en Educación, Español-Literatura fue necesario realizar una serie de muestras que dio a conocer la realidad como por ejemplo: la aplicación de una prueba pedagógica inicial (Anexo 2) en las que se les midió, tanto el dominio del tema del que se hablaba, así como la organización de las ideas con que se expresaban, la claridad con que estas eran expresadas y su coherencia, además del tono de voz y la pronunciación utilizada por ellos.

En un primer momento y atendiendo al contenido (indicador 1.1), respecto al dominio del tema se pudo corroborar que solo 4 estudiantes, para un 21.1% alcanzaron un nivel alto, por poseer pleno dominio del tema tratado, en un nivel medio 6 estudiantes, lo que significa un 31.6 %; ya que estos poseían cierto dominio del tema y 9 en un nivel bajo para un 47.4% por no tener dominio del tema en cuestión o ser este demasiado escaso.

De igual forma (indicador 1.2). En la organización de las ideas solamente 4 estudiantes alcanzaron un nivel alto para un 21.1% por expresar todas sus ideas de forma organizada, es decir, en un orden lógico, en un nivel medio 6 estudiantes para un 31.6%; ya que estos expresaban sus ideas desorganizadas en ocasiones o no siguiendo un orden lógico, en un nivel bajo 9 estudiantes para un 47.4% por no poseer un orden lógico al expresarse o tener la mayoría de sus ideas desorganizadas.

Asimismo, en el indicador 1.3 claridad de las ideas, se obtuvo en un nivel alto a 8 estudiantes para un 42.1% por expresar todas sus ideas de forma clara y precisa y en un nivel medio a 5 estudiantes para un 26.3%; ya que a sus ideas, en ocasiones, les faltaba precisión y claridad y en un nivel bajo a 6 estudiantes lo que representa un 31.6% porque no coordinan bien las ideas ni las expresan en forma clara y precisa, es decir la mayoría estaban desordenadas y tenían tendencia a la oscuridad.

Respecto al indicador 1.4, la coherencia, se obtuvo en un nivel alto a 8 estudiantes lo que significa un 42.1% ya que estos se expresan estableciendo correctas conexiones entre las ideas, son amplias y poseen claridad, en un nivel medio a 5 estudiantes para un 26.3%; ya que estos no establecían las conexiones correctas entre sus ideas y no eran expresadas con la claridad y calidad requerida, en un nivel bajo a 6 estudiantes para un 31.6% porque estos se expresaron con poca calidad y claridad, así como la utilización de incorrectas conexiones.

Referido a la dimensión 2. La Forma; en su primer indicador 2.1 el tono de voz, se pudo apreciar que solo 8 estudiantes para un 42.1% alcanzaron un nivel alto, ya que fueron los que se expresaron con tono de voz adecuado, es decir, ni muy alto ni muy bajo, en un nivel medio a 5 estudiantes lo que representa un 26.3% ;ya que alteraban el tono de voz; en ocasiones muy alto y en otras muy bajo y en un nivel bajo a 6 estudiantes lo que representa un 31.6% ya que estos no utilizan el tono de voz adecuado, la mayoría lo hace en tono demasiado bajo.

Asimismo el indicador 2.2, la pronunciación se alcanzó en un nivel alto a 7 estudiantes para un 36.8%; ya que estos se expresaron correctamente, no tuvieron retrocesos, cambios, adiciones ni omisiones; en un nivel medio a 8 estudiantes para un 42.1 % porque estos en ocasiones realizaban retrocesos, cambios y adiciones y en un nivel bajo a 4 estudiantes para un 21.1% debido a realización abundante de cambios en los sonidos, exceso en las adiciones y omisiones, así como tenían retroceso.

## 2.2 Actividades para el desarrollo de la comunicación oral en los estudiantes de segundo año de la carrera Español-Literatura

Se define la actividad como "forma específicamente humana de relación hacia el mundo circundante, contenido del cual constituye su cambio y transformación racional. La actividad del hombre supone determinada contraposición del sujeto y del objeto de la actividad. El hombre se contrapone al objeto de la actividad como material que debe recibir nueva forma y propiedades, que se transforma de material en producto de la actividad". (Enciclopedia Filosófica, 1983).

En esta investigación se asume la siguiente definición del término **Actividad**: "Es el proceso de interacción sujeto-objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del sujeto" (Pérez Martínez, L. 2004).

Según esta definición la "**actividad**" es un modo de actuación, un cambio, transformación y desarrollo de la realidad social. En ella ocurre una estrecha relación sujeto-objeto y está determinada por las necesidades del sujeto. Debido a que penetra todas las esferas del saber humano se convierte en asunto primordial para el análisis epistemológico en Pedagogía, ya que en el proceso pedagógico actúan las leyes objetivas que determinan la realización de este proceso con la intervención de factores subjetivos en formación, y la manera más eficaz de lograrlo es mediante una adecuada comprensión de la actividad que realizan.

Entendida como una interacción del hombre con el mundo, como la forma de existencia social, la actividad le permite al sujeto modificar el objeto de acuerdo con los objetivos planteados ya que se unen fines, aspiraciones, conocimientos. Se desarrolla el pensamiento del hombre y este se realiza plenamente. El objeto se subjetiviza y se transforma de acuerdo con los fines trazados y los conocimientos se objetivizan materializándose en la actividad y en los resultados de la misma.

En el proceso docente, el desarrollo del pensamiento del estudiante se materializa mediante la apropiación por él, de las regularidades de la realidad y su proyección hacia formas superiores de trabajo a la luz del vínculo de la teoría y la práctica.

Esto se debe a que en la actividad se revelan las fuerzas esenciales del hombre y su papel creador. La actividad pedagógica es creadora por esencia porque evidencia, a través de sus componentes, cómo en el proceso docente- educativo es posible formar la personalidad del estudiante de acuerdo con los objetivos sociales.

Cada momento del proceso es un acto de creación de mayor o menor nivel, porque las condiciones son diferentes en cuanto a alumnos, lugar, momento y otros factores que inciden en el trabajo docente.

Las actividades que a continuación se presentan han sido elaboradas y empleadas para que los estudiantes interioricen cada tema seleccionado y puedan hablar con mayor certeza, así como para que puedan emitir sus juicios y valoraciones con mayor amplitud en sus ideas ayudando a que sus conocimientos estén acordes con su año.

Dan respuesta a las particularidades individuales de los estudiantes, lo cual conducirá al mejoramiento del ritmo de aprendizaje, posibilitan el tratamiento diferenciado, garantizan el desarrollo de la creatividad y propician que sientan una autoestima alta así como un buen nivel de desarrollo en su comunicación oral.

Se realizan de forma conjunta entre el profesor y los estudiantes, donde cada uno aporta sus conocimientos, destrezas, afectos, favoreciendo las bases para el proceso individual de asimilación, para su realización independiente, respetarse y sobrellevar los puntos de vista de los demás. Se crean espacios de reflexión que ayudan al estudiante en el análisis de las condiciones de las actividades. Contienen temas lúdicos, sociales, de identidad cultural, láminas, objetos representativos de los temas a estudiar; pero no aislados; sino integrados al universo; acordes con el desarrollo del estudiante; logrando que tenga puntos de contacto con respecto a ellas, para que pueda recordarlas y utilizarlas con propiedad en su comunicación.

Cada actividad contiene: título, objetivo, desarrollo, evaluación. Se trabaja el contenido a partir de los intereses y motivaciones de los estudiantes. Las actividades se desarrollan en las clases prácticas de Fonética y Fonología Españolas, y se conciben teniendo en cuenta el empleo de formas y procedimientos para el desarrollo de la comunicación oral. De esta manera se logra mantener la motivación del estudiante y una mayor socialización e interés por los temas seleccionados.

## **ACTIVIDAD #1**

**Título:** La comunicación oral, tu mejor herramienta.

**Objetivo:** Conversar con espontaneidad y creatividad sobre el tema seleccionado utilizando como apoyo una audición relacionada con el uso de los fonemas.

### **Desarrollo:**

1. Visita al laboratorio de idioma para que puedan escuchar la audición con todos los recursos tecnológicos necesarios allí disponibles..

Las actividades desarrolladas en dicho laboratorio tendrán en cuenta:

- a) Seleccionar previamente el tema de la audición.
- b) Elaborar la guía para la escucha de forma colectiva.

Siempre que se escuche una audición hay que tener presente el antes, el durante, y el después.

Antes: Comunicación del tema.

Establecer vínculos entre lo que conocen del tema y el contenido.

Dar a conocer el título, fecha de realización y contenido.

Orientación de la guía , haciendo énfasis en aquellos aspectos que deben fijar su atención.

Durante: Escuchar atentamente.

Anotar en correspondencia con la guía.

Evitar interrupciones durante la escucha.

Después: Emitir sus juicios y criterios.

Arribar a conclusiones.

La intervención de los estudiantes posibilitará el desarrollo de su comunicación oral, sobre todo, a partir de que ofrezcan sus criterios acerca del tema.

**Evaluación:**

La evaluación se centrará en las intervenciones de los estudiantes.

**ACTIVIDAD #2**

**Título:** Encuentro con la Historia.

**Objetivo:** Describir oralmente objetos, láminas que más les hayan llamado la atención a los estudiantes durante su visita al museo,

**Desarrollo:**

Visitas a museos, que promuevan el desarrollo de la comunicación oral en los estudiantes de segundo año de la carrera Licenciatura en Educación, Español-Literatura.

La actividad se desarrollará en el Museo Histórico del municipio Sancti-Spíritus. A esta van los estudiantes con vista a cumplir el objetivo declarado, tendrán que respetar las siguientes orientaciones:

- Escuchar atentamente la exposición dada por la guía del museo y tomar los apuntes necesarios.
- Observar detenidamente cada uno de los medios del lugar y que apoyan la exposición de la guía.
- Determinar los rasgos que tipifiquen a cada uno de los objetos, láminas u otros medios observados.
- Seleccionar el objeto que más llama su atención para luego proceder a describirlo.
- Preparación para la descripción (recordar todas las orientaciones dadas para poder realizarla con la calidad requerida).

La intervención de los estudiantes posibilitará el desarrollo de su comunicación oral, sobre todo, a partir de que ofrezcan sus criterios acerca del tema.

**Evaluación:**

La evaluación se centrará en las intervenciones de los estudiantes.

### **ACTIVIDAD #3**

**Título:** Tu opinión cuenta.

**Objetivo:** Conversar sobre las inadecuaciones fónico-grafemáticas del idioma español.

**Desarrollo:**

Se proyecta la realización de una mesa redonda. Para ello el estudiante que funge como moderador hace una breve exposición sobre el tema que será “Estudio de las inadecuaciones fónico-grafemáticas del idioma español y su importancia para la comunicación oral”.

Presenta seguidamente, a los miembros de la mesa y hace énfasis en el campo que domina cada uno.

Va concediendo la palabra a cada uno de los integrantes de la mesa y orienta sobre los asuntos de mayor interés durante la primera fase de la información.

En la segunda fase o ronda puede permitirse la discusión o aclaración por parte de los miembros de la mesa, siempre que la interrupción se haya solicitado previamente al moderador y este la haya concedido, así como por parte del mismo expositor que se encuentre en el uso de la palabra.

En la tercera fase o cierre de la mesa redonda, el moderador expone las conclusiones mediante una síntesis que recoja las cuestiones más importantes.

Serán partícipes estudiantes y profesor. La actividad tuvo lugar en el aula 4 de la Facultad de Humanidades de la Universidad “José Martí Pérez”, de Sancti-Spíritus.

Antes se debe tener en cuenta:

- Elección y aprobación del tema.
- Conocimiento del tema con antelación.
- Orientación de bibliografía.
- Indicación de las cuestiones fundamentales que van a ser discutidas.

- Consultar a los participantes.
- Acondicionamiento del local.

La intervención de los estudiantes posibilitará el desarrollo de su comunicación oral, sobre todo, a partir de que ofrezcan sus criterios acerca del tema.

### **Evaluación:**

La evaluación se centrará en las intervenciones de los estudiantes, sobre la base de los indicadores previstos acerca de la comunicación oral.

### **ACTIVIDAD #4**

**Título:** El cuento dramatizado.

**Objetivo:** Manifiestar claridad y organización de las ideas en la descripción oral de los fragmentos leídos.

### **Desarrollo:**

Antes se les ofrece la conferencia relacionada con las inadecuaciones fónico-grafemáticas. A continuación el profesor realiza la lectura modelo del texto, "Francisca y la muerte", que se estudia en 7. grado, haciendo hincapié en cada rasgo distintivo de la época y se van colocando estos en la pizarra, es decir, cada adjetivo que lo caracteriza con los elementos de conexión utilizados para una correcta macro-estructura semántica y pragmática del texto.

A continuación se les pide que repitan tan exactamente como puedan la descripción.

Después, a partir de una preparación previa, dramatizarán fragmentos de la obra, haciendo énfasis en que presenten lógica y organización en las ideas.

### **Evaluación:**

La evaluación se centrará, tanto en la comunicación oral verbal como en la no verbal a partir de la dramatización.

## **ACTIVIDAD #5**

**Título:** Un ejemplo a seguir.

**Objetivo:** Debatir sobre la actitud de Julio Antonio Mella en la etapa neocolonial de nuestra historia.

### **Desarrollo:**

Esta actividad se desarrollará con la intención de repasar todos los aspectos estudiados con respecto a los sonidos: modo y lugar de articulación.

Anterior a la proyección de la película, el profesor ofrecerá la siguiente ficha técnica

--Título.

--Director. Referencias al director.

--País de procedencia.

--Año de estreno.

--Principales autores.

Para la proyección de la película el profesor ofrece la siguiente guía de observación que los ayudará a concentrarse en los elementos claves:

--Tema de la película.

--Sinopsis.

--figura histórica a la que hace referencia.

--Momentos de nuestra historia que refleja.

--Relación entre los pasajes contados y la película como obra artística.

Seguidamente se proyecta la película. En dicha proyección pueden participar otros estudiantes y profesores.

A continuación se propone el debate de la película. En este sentido el profesor insiste en:

- No imponer puntos de vista.
- Evitar réplicas o discusiones.
- La igualdad de derechos para intervenir y aportar ideas.
- No perder de vista el objetivo de la actividad.

A continuación se ofrecen las siguientes interrogantes que deben ser discutidas y propiciar el intercambio oral de los estudiantes.

- La película hace referencia a un momento importante de nuestra historia. ¿Cuál es?
- ¿En qué etapa sucede? ¿En qué lugares se desarrollan las acciones?
- ¿Creen correcta la posición asumida por las figuras históricas que allí intervienen?
- ¿Qué piensas de como la película da tratamiento al momento histórico desde el punto de vista actoral y escenográfico?

La intervención de los estudiantes posibilitará el desarrollo de su comunicación oral, sobre todo, a partir de que ofrezcan sus criterios acerca del tema.

### **Evaluación:**

La evaluación se centrará, tanto en la observación a través de la guía como en el propio debate de los aspectos medulares luego del disfrute de la obra de arte y precisará los aspectos relacionados con el estudio del sonido.

### **ACTIVIDAD #6**

**Título:** Conversa conmigo.

**Objetivo:** Comentar sobre un tema seleccionado con espontaneidad teniendo en cuenta las cualidades físicas del sonido para la articulación.

### **Desarrollo:**

Comentario oral en forma de panel sobre un tema seleccionado para el desarrollo de la clase sobre las cualidades físicas del sonido para la articulación.

En la actividad participarán estudiantes y profesor del segundo año de la carrera Licenciatura en Educación, Español-Literatura.

Actividad: Después de escuchar el discurso de Fidel Castro por el aniversario de la muerte del Ernesto Guevara, realiza un comentario del mismo.

A) ¿Por qué plantea que el Che es un ejemplo digno a seguir por los niños y jóvenes de una sociedad? Arguméntalo con más de tres razones dichas por él.

La intervención de los estudiantes posibilitará el desarrollo de su comunicación oral, sobre todo, a partir de que ofrezcan sus criterios acerca del tema.

**Evaluación:**

La evaluación se centrará en la intervención de los estudiantes.

**ACTIVIDAD #7**

**Título:** ¡A dramatizar!

**Objetivo:** Dramatizar escenas de la obra Fuenteovejuna.

**Desarrollo:**

1-Después de leer la obra Fuenteovejuna, dramatiza la escena donde se revela quién mató al comendador.

Para la dramatización los estudiantes deben tener en cuenta el uso correcto de cada una de las palabras e ideas de modo que estas les permitan comunicarse correctamente.

La dramatización de los estudiantes posibilitará profundizar en lo estudiado con respecto a la entonación: curvas melódicas, cierre y apertura de estas.

**Evaluación:**

La evaluación se centrará, tanto en la comunicación como en la dramatización.

## **ACTIVIDAD #8**

**Título:** El valor de la independencia.

**Objetivo:** Conversar sobre el valor de la independencia a través del debate de la película “Baraguá”, teniendo en cuenta la correcta pronunciación de los sonidos consonánticos del Español.

### **Desarrollo:**

Anterior a la proyección de la película, el profesor ofrecerá la siguiente ficha técnica

--Título.

--Director. Referencias al director.

--País de procedencia.

--Año de estreno.

--Principales autores.

Para la proyección de la película el profesor ofrece la siguiente guía de observación que los ayudará a concentrarse en los elementos claves:

--Sinopsis.

--Acontecimiento histórico de nuestro país al que hace referencia.

--Lugares donde se desarrollan los principales acontecimientos.

--Principales figuras históricas que aparecen.

--Contradicciones esenciales que se evidencian entre las principales figuras históricas.

--Relación entre el hecho histórico contado y la película como obra artística.

--El valor del hecho histórico que se presenta en la película.

Seguidamente se proyecta la película .En dicha proyección pueden participar otros estudiantes y profesores.

A continuación se propone el debate de la película. En este sentido el profesor insiste en:

--No imponer puntos de vista.

--Evitar réplicas o discusiones.

--La igualdad de derechos para intervenir y aportar ideas.

--No perder de vista el objetivo de la actividad.

A continuación se ofrecen las siguientes interrogantes que deben ser discutidas y propiciar el intercambio oral de los estudiantes.

1-La película hace referencia a un hecho histórico. ¿Cuál?

a)-¿En qué etapa de nuestra historia sucede?

b)-¿En qué lugar se desarrolla la acción?

2-Haz referencia a los métodos de combate utilizados por los españoles y por los cubanos.

3- ¿Cuál fue la posición de Maceo al recibir el Manifiesto propuesto por Vicente García para el fin de la guerra?

4-¿Qué piensas de las posiciones de Vicente García y de Antonio Maceo?

a)-¿Con cuál posición coincides? ¿Por qué?

5-¿Qué piensas de la actitud de Mariana Grajales y María Cabrales evidentes en la película y que manifiestan el papel de la mujer en las luchas por la independencia?

6-¿Qué piensas de cómo la película da tratamiento al hecho histórico desde el punto de vista actoral y escenográficos, entre otros?

7-¿Qué significa Baraguá, como hecho histórico para los cubanos?

La intervención de los estudiantes posibilitará el desarrollo de su comunicación oral, sobre todo, a partir de que ofrezcan sus criterios acerca de un tema general: la independencia y su valor para todo ser humano.

## **Evaluación:**

La evaluación se centrará, tanto en la observación a través de las guías como en el propio debate de los aspectos medulares luego del disfrute de la obra de arte.

### **2.3 Resultados del diagnóstico final**

Para obtener los resultados deseados en la aplicación de estas actividades se ha realizado un trabajo profundo con diferentes objetivos donde cada uno arrojó de forma diferenciadora y en específico la meta que se debía trazar en la investigación.

Así por ejemplo la prueba pedagógica de salida (Anexo 7) se realizó con el objetivo de constatar el desarrollo de la comunicación oral como uno de los componentes básicos de la lengua materna después de aplicadas las actividades, donde se pudo corroborar: que en un primer momento y atendiendo al contenido, respecto al indicador 1.1 dominio del tema 12 alumnos para un 63.2% alcanzaron un nivel alto, por poseer pleno dominio del tema tratado; en un nivel medio 5 alumnos, lo que significa un 26.3%, ya que estos poseían cierto dominio del tema y 2 en un nivel bajo para un 10.5% por no tener dominio del tema en cuestión.

En el indicador 1.2 organización de las ideas 12 alumnos alcanzaron un nivel alto para un 63.2% por expresar todas sus ideas de forma organizada y un orden lógico, en un nivel medio de 5 alumnos para un 26.3%; ya que estos expresaba sus ideas desorganizadas en ocasiones y no siguiendo un orden lógico, en un nivel bajo de 2 alumnos para un 10.5% por estos no poseer un orden lógico al expresarse y tener la mayoría de sus ideas desorganizadas.

Así mismo en el indicador 1.3 claridad de las ideas se obtuvo en un nivel alto a 12 alumnos para un 63.2% por expresar todas sus ideas de forma clara y precisa y en un nivel medio a 5 para un 26.3%, ya que a sus ideas en ocasiones les faltaba precisión y claridad y en un nivel bajo a 2 alumnos lo que representa un 10.5% por estos no coordinar bien las ideas ni expresarlas en forma clara y precisa.

Respecto al indicador 1.4 la coherencia se obtuvo en un nivel alto a 12 alumnos lo que significa un 63.2%; ya que estos se comunican estableciendo correctas conexiones entre las ideas, son amplias y poseen claridad, en un nivel medio 6 para un 31.6%, ya que estos no establecían las conexiones correctas entre sus ideas y no eran expresadas con la claridad y calidad

requerida, en un nivel bajo a 1 alumno para un 0.52% ya que este se expresó con poca calidad y claridad, así como la utilización de incorrectas conexiones.

Respecto a la dimensión 2. La Forma; en su primer indicador 2.1 el tono de voz, se pudo apreciar que 12 alumnos para un 63.2% alcanzaron un nivel alto ya que fueron los que se comunicaron con tono de voz adecuado, es decir, en un nivel medio a 6 alumnos lo que representa un 31.6% porque alteraban el tono de voz; en ocasiones muy alto y en otras muy bajo y en un nivel bajo a 1 lo que representa un 0.52% debido a que no utilizaron el tono de voz adecuado, la mayoría lo hizo en tono demasiado bajo.

Así mismo el indicador 2.2, la pronunciación, alcanzaron en un nivel alto a 12 alumnos para un 63.2%; ya que estos se expresaron correctamente, no tuvieron retrocesos, cambios, adiciones ni omisiones, en un nivel medio a 6 para un 31.6% porque estos en ocasiones realizaban retrocesos, cambios y adiciones y en un nivel bajo a 1 para un 0.52%; ya que estos realizaron abundantes cambios en los sonidos, exceso en las adiciones y omisiones, así como tenían retroceso.

A partir del diagnóstico inicial se determinó el estado en que se expresaba el desarrollo de la de comunicación oral en los estudiantes muestreados, sobre la base de las insuficiencias detectadas se elaboró la propuesta contentiva de actividades dirigidas al desarrollo de la comunicación oral.

Antes de la aplicación de actividades se aplicó una constatación inicial como primera fase del pre – experimento, durante la fase intermedia se aplicaron las actividades y en la fase final se realizó una constatación que permitió la validación de las actividades y su efectividad en la evolución de las dimensiones e indicadores declarados. (Anexo 6).

## **CONCLUSIONES**

1-La determinación de los fundamentos teóricos que sustentan el desarrollo de la comunicación oral en los estudiantes de segundo año de la carrera Licenciatura en Educación, Español-Literatura favoreció la exploración y la búsqueda de criterios de diferentes autores respecto a este importante tema y a asumir las tesis de la escuela socio-histórico-cultural fundada por L. S Vigostki fundamentalmente las referidas al papel de la actividad y la comunicación en el desarrollo de la personalidad, la concepción de zona de Desarrollo Próximo y la doble formación de los procesos psíquicos.

2- Al aplicar el diagnóstico inicial se comprobó que aunque los estudiantes se entusiasman y motivan en el aprendizaje a través de actividades en dúos, tríos, equipos, también cuando se utilizan medios de enseñanza y variantes novedosas subsisten insuficiencias en su comunicación oral como el desconocimiento del tema, falta de organización y calidad en sus ideas, así como en la coherencia y la pronunciación incorrecta las cuales afectan su calidad, por lo que se diseñaron actividades que se concibieron a partir del empleo de formas y procedimientos para su mejor comunicación oral en las clases de Fonética y Fonología Españolas.

3- Las actividades que se proponen posibilitan que los estudiantes interioricen cada tema seleccionado y puedan hablar con mayor certeza, así como para que puedan emitir sus juicios y valoraciones con mayor amplitud en sus ideas, ayudando a que sus conocimientos estén acordes con su año. Dan respuesta a sus particularidades individuales, lo cual conducirá al mejoramiento del ritmo de aprendizaje, posibilitan el tratamiento diferenciado y propician que sientan una autoestima alta. Se concibieron teniendo en cuenta el empleo de formas y procedimientos para el desarrollo de la comunicación oral. De esta manera se logra mantener la motivación del estudiante y una mayor socialización e interés por los temas seleccionados.

4- Las actividades aplicadas fueron efectivas por cuanto produjeron un cambio significativo en el nivel de preparación de los estudiantes, la calidad de su comunicación oral; lo que conllevó de manera eficiente a que evolucionaran de forma positiva tanto en el contenido como en la forma, comenzaron a organizar mejor sus ideas y que estas tuvieran una mayor calidad, tener mayor dominio del tema, una mejor coherencia así como la utilización adecuada del tono de voz y una correcta pronunciación.

## **RECOMENDACIONES**

1. Presentar la propuesta de actividades a especialistas de la disciplina Estudios Lingüísticos y del resto del departamento para que sea objeto de estudio y empleo metodológico en sus respectivas asignaturas.
2. Divulgar las actividades dirigidas al desarrollo de la comunicación oral en estudiantes de segundo año de la carrera Licenciatura en Educación, Español-Literatura, en diferentes eventos y contribuir a su generalización a partir de los resultados derivados de su aplicación en la carrera Español-Literatura de la universidad “José Martí Pérez”, de Sancti-Spíritus.

## BIBLIOGRAFÍA

Addine, F. y Sálamo, I. (2004). *La interdisciplinariedad: reto para las disciplinas en el currículo. Alternativa metodológica interdisciplinaria con el vocabulario en la Secundaria Básica*. En F. Addine (comp.), *Didáctica teoría y práctica*. (pp.251-273). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Aguayo, A. M. (1910). *Enseñanza de la lengua materna en la escuela elemental*. La Habana: Editorial Librería Nueva.

Almendros, H. (1961). *Ideario pedagógico. José Martí*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Almendros, H. (1985). *La escuela moderna ¿reacción o progreso?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Arias, G. y otros. (2005). *Español 3. Hablemos sobre la comunicación oral*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Arias, G. y otros. (2005). *Orientaciones generales para el ajuste curricular en la asignatura Lengua Española*. (Soporte digital).

Azcoaga, J. E. (2003). *Del lenguaje al pensamiento verbal*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Báez, M. (2006). *Hacia una comunicación más eficaz*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Balmaseda, O. (2001). *Enseñar y aprender ortografía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Báxter, E. (2001:32). *El proceso de investigación de la metodología cualitativa. El enfoque participativo y la investigación acción*. En *Desafío Escolar. Revista Iberoamericana de Pedagogía* 3, 32.

Bermúdez, R. y Rodríguez, M. (1996). *Teoría y metodología del aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Blanco, I. (1989). *Curso de Lingüística General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bonachea, A. I. (1997). *La expresión oral en los estudiantes de séptimo grado: actividades que posibilitan su desarrollo*. Taller provincial de Lengua Materna. Sancti Spíritus.

Bonachea, A. I. (2000). *El trabajo interdisciplinario en función del desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes del Curso de Habilitación para Maestros Primarios*. Taller Regional de Habilidades Comunicativas. Matanzas.

Bonachea, A. I. (2005). *La comunicación oral y su desarrollo desde el colectivo de año: reflexiones teóricas*. Conferencia Científica Provincial Pedagogía, Patrimonio y Cultura Comunitaria. Sancti Spiritus.

Bonachea, A. I. (2006). *El desarrollo de la comunicación oral, a partir del trabajo interdisciplinario, en estudiantes de primer año de la licenciatura en Educación Especial*. Conferencia Científica Provincial de Educación Especial. Sancti Spiritus.

Bonachea, A. I. (2007). Reflexiones teóricas sobre el desarrollo de la comunicación oral en las Universidades de Ciencias Pedagógicas. *En Revista Pedagogía y Sociedad*, 11.

Bonachea, A. I. (2008). Estrategia para el desarrollo de la comunicación oral en estudiantes de primer año de carreras pedagógicas. *En Revista Pedagogía y Sociedad*, 14.

Bonachea, A. I. (2011). *Contribuciones al desarrollo de la comunicación oral, a partir de una estrategia de enseñanza-aprendizaje interdisciplinar*. Departamento de Humanidades. Universidad Central de Las Villas (manuscrito).

Brito, H. (1993:50). *Psicología General para los Institutos Superiores Pedagógicos tomo III*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Brueckner, Leo J. y Guy, L. (1968). *Diagnóstico y tratamiento de las dificultades en el aprendizaje*. La Habana: Edición Revolucionaria.

Caballero, J. A. (1821). *El mejor uso del idioma*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Cancio, C. (2007). *El desarrollo de la competencia comunicativa profesional de los estudiantes de primer año de la carrera de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica*. Tesis en opción al título académico de Doctor en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico, Sancti Spíritus.

Carreter, F. L. (2001). *El dardo en la palabra*. Madrid: Editorial Espasa Calpe.

Cassany, D. (1994). *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Barcelona .España: Editorial Paidós.

Cerezal, J. y Fiallo, J. (2004). *¿Cómo investigar en Pedagogía?*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Chávez, J. A. (2009). *Aproximaciones conceptuales sobre comunicación*. Recuperado de: <http://fbio.uh.cu/helper/cepes/lec10/lec10.htm>.

Chávez, J. A. (1992). *Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero (1800- 1862)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Collazo, B. y Puentes Albá, M. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Comenius, J. (1983). *Didáctica Magna*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

*Consejería de Empresa Universidad y Ciencia*. Generalitat Valenciana. Recuperado de: <http://www.recursosees.uji.es/fichas/fc1.pdf>

Cuéllar, A et al. (1977). *Nociones de Psicología General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Danilov, M. A. y Skatkin, M. N. (1978). *Didáctica de la Escuela Media*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

*Diccionario Enciclopédico Color*. (1999). Barcelona: Océano.

Engels, F. (1979). *Dialéctica de la naturaleza*. La Habana: Editorial. Política.

González, V. y otros. (2004). *Psicología para educadores*. (4ta edición). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González, V. (1989). *Profesión comunicador*. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente Brau.

González, F. (1995:15). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Lomov, B. F. (1989). *El problema de la comunicación en psicología*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

- López, M. et al (2001:2). *Orientaciones Metodológicas primer grado Tomo I*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martí, J. (1963). *Obras Completas. T.1*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Martí, J. (1963). *Obras Completas. T.7*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Martí, J. (1965). *Obras Completas. T. 21*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Ministerio de Educación, Cuba (2007). *Español-Literatura y su Metodología para Secundaria Básica*.
- Ministerio de Educación, Cuba (2007). *Orientaciones metodológicas. Programa de Disciplina*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Nocedo de León, I. et al. (2001). *Metodología de la investigación educativa*. (T. II). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Perera, F. (2005). *Interdisciplinariedad en el proceso docente-educativo*. Material básico de la Maestría en Educación. Formato digital.
- Perera, F. (2006). *Tareas Integradoras. Maestría de Interdisciplinariedad*. Ciego de Ávila.
- Pérez, G. (1996). *Metodología de la investigación educativa*. (T. I). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Martínez, L. M. y otros (2004). *La personalidad su diagnóstico y su desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Poncet, C. (1907). *Lecciones de lenguaje*. La Habana: Editorial. La Moderna Poesía.
- Porro, M. y Báez, M. (1984). *Práctica del idioma español*. (I y II). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Reyzábal, M. V. (1993). *La enseñanza de la lengua materna hoy: cuestionamientos y práctica*. Madrid: Editorial La Muralla.
- Rico, M. P. (2002). Algunas características de la actividad de aprendizaje y del desarrollo intelectual de los alumnos. *En Compendio de Pedagogía*. (pp.61-67). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rico, M. P. (2003). *La Zona de Desarrollo Próximo. Procedimientos y tareas de aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Silvestre Oramas, M. y Rico Montero, P. (2002). Proceso de enseñanza aprendizaje. En *Compendio de Pedagogía*. (pp. 68-79). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Roméu, A. (1992). *Aplicación del enfoque comunicativo: comprensión, análisis y construcción de textos*. La Habana: IPLAC.

Roméu, A. (1994). Comunicación y enseñanza de la lengua. En: *Revista Educación.*, 83,13-16.

Roméu, A. (1997). *Lengua materna: cognición y comunicación*. La Habana: IPLAC.

Roméu, A. et al. (2000). *Didáctica de la Lengua Española y la Literatura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Roméu, A. et al. (2007). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Sales, L. (2003). *La comunicación y los niveles de la lengua*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.

Trujillo, W (2000).“La comunicación oral” En: *Educación*, 101,7-14.

Van Dijk, T. (Compil.). (2000). *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II*. Barcelona: Gedisa.

Vigotsky, L. (1966). *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana: Editorial Revolucionaria.

Vigostky, L. S. (1981). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

## **ANEXO#1:**

### **Revisión y análisis del Programa y Orientaciones Metodológicas**

**Objetivo:** Constatar la información que aparece en el Programa y Orientaciones Metodológicas acerca de los objetivos y contenidos que se trabajan en la Licenciatura en Educación, Español-Literatura, así como de las Orientaciones Metodológicas que se ofrecen.

#### 1. Programas.

Aspectos a considerar:

- Objetivos de comunicación oral en la Licenciatura en Educación, Español-Literatura.
- Contenidos de comunicación oral que se trabajan en la Licenciatura en Educación, Español-Literatura.

#### 2. Orientaciones metodológicas y Adecuaciones Curriculares.

Aspectos a considerar.

- El tratamiento metodológico orientado.
- Actividades que recomiendan para el desarrollo de la comunicación oral.

## **ANEXO #2**

### **Prueba pedagógica de inicio**

**Objetivo:** Constatar el estado inicial de desarrollo que poseen los estudiantes en la comunicación oral.

Grado\_\_\_\_\_

Escuela\_\_\_\_\_

1. Selecciona un tema y ten en cuenta al hablar el uso de tu vocabulario, el tono de voz que empleas, que tengas dominio sobre el mismo y que al expresar tus ideas estas estén organizadas y tengan la calidad requerida.

Temas a seleccionar

- Mi profesión...
- Soy maestro...
- Debo cuidar la naturaleza y el medio ambiente ya que...
- El orgullo de ser cubano.
- Ser internacionalista significa...

**Escala valorativa.**

**B**—Bajo. **A**—Alto. **M**—Medio.

## **ANEXO #3**

### **Tratamiento metodológico para las pruebas pedagógicas**

Metodología para la aplicación:

- \_ La prueba se realizará de forma individual en un área preparada para ello con las condiciones requeridas.
- \_ Se le pondrá en un pizarrón varios temas de selección para comentar sobre ellos y se añadirán otros por parte de los estudiantes.
- \_ Se les muestran láminas, fragmentos de videos o de textos que muestren el tema seleccionado por ellos.
- \_ Se les da un tiempo de preparación.
- \_ Comienzan el comentario recordando que deben ser lo más amplios y precisos que puedan. (Con esta prueba se persigue registrar la construcción gramatical – articulación y pronunciación del lenguaje, expresividad y fluidez a través de un comentario).

Para evaluarlos se tendrá en cuenta:

- \_ Si necesita nivel de ayuda, las expresiones son escuetas y el vocabulario es pobre al igual que su expresividad (B).
- \_ Si las expresiones son amplias, pero necesitan niveles de ayuda en algunas ocasiones y su expresividad es también ocasional, realiza pronunciaciones incorrectas en palabras extensas (M).
- \_ Si se comunica coherentemente, con fluidez, que su vocabulario esté acorde al grado y con el tono de voz adecuado (A).

Leyenda:

**B** – Bajo. **A** – Alto. **M** – Medio.

## **ANEXO #4**

### **Guía de observación**

**Objetivo:** Constatar el desarrollo de la comunicación oral en los estudiantes de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura durante las clases prácticas de Fonética y Fonología Españolas.

**1-**¿Demuestran dominio del tema tratado?

- siempre - a veces - nunca

**2-**¿Expresan sus ideas de forma organizada?

- siempre - a veces - nunca

**3-**¿Expresan de forma clara y coherente sus criterios y puntos de vistas?

-siempre -a veces - nunca

**4-**¿Cómo es su tono de voz y su pronunciación?

- siempre -a veces -nunca

## **ANEXO #5**

### **Guía de encuesta aplicada a los estudiantes**

**Objetivo:** Constatar el criterio de los estudiantes acerca de la contribución de las asignaturas que reciben al desarrollo de la comunicación oral.

En un trabajo investigativo que se está ejecutando se necesita de su sincera opinión. Es por eso que pedimos su colaboración en la respuesta a las siguientes preguntas:

Edad-----, Sexo-----, Carrera-----.

1. En su carrera recibe un determinado número de asignaturas. Marque con una cruz (X) cuáles de ellas considera que contribuyen al desarrollo de su comunicación oral.

Fonética y Fonología Españolas---

Lexicología Española----

Informática----

Lengua Inglesa-----

Historia de Cuba-----

2. Marque con una cruz (X) las acciones que realizan sus profesores para lograr que desarrollen su comunicación oral.

Corrigen su comunicación oral en las diferentes actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sí-----, No-----, A veces-----.

Le exigen la utilización de palabras técnicas de la asignatura.

Sí-----, No-----, A veces-----.

Le orientan actividades docentes en las que tenga que comunicarse oralmente frente a un auditorio.

3. Sí-----, No-----, A veces-----.

Le exigen la utilización del diccionario con sistematicidad.

Sí-----, No-----, A veces-----.

Le orientan que protagonice narraciones orales, dramatizaciones, recitaciones, debates, en actividades dentro y fuera del aula

Sí-----, No-----, A veces-----.

Sus profesores se comunican demostrando ser modelos en el uso de la lengua materna.

Sí-----, No-----, A veces-----.

5. ¿Cómo considera que se apropia con mayor eficiencia de los contenidos? Marque con una cruz y argumente su selección.

-----Escuchándolos del profesor.

-----Comunicándolos oralmente.

## **ANEXO #6**

### **Prueba Pedagógica de salida**

**Objetivo:** Constatar el estado actual de desarrollo que poseen los estudiantes acerca de la comunicación oral.

**Estudiante:** Se necesita que respondas lo más certeramente posible las preguntas que aparecen a continuación. Muchas gracias, por tu ayuda.

Grado \_\_\_\_\_ Escuela:

---

1. Realiza un comentario sobre un tema que selecciones; al hablar ten presente el uso de tu vocabulario, tu expresividad, coherencia, tono de voz, fluidez, y que tu pronunciación sea lo más acertada posible, siempre recordando que eres un estudiante de la Licenciatura en Educación, Español-Literatura en su segundo año.

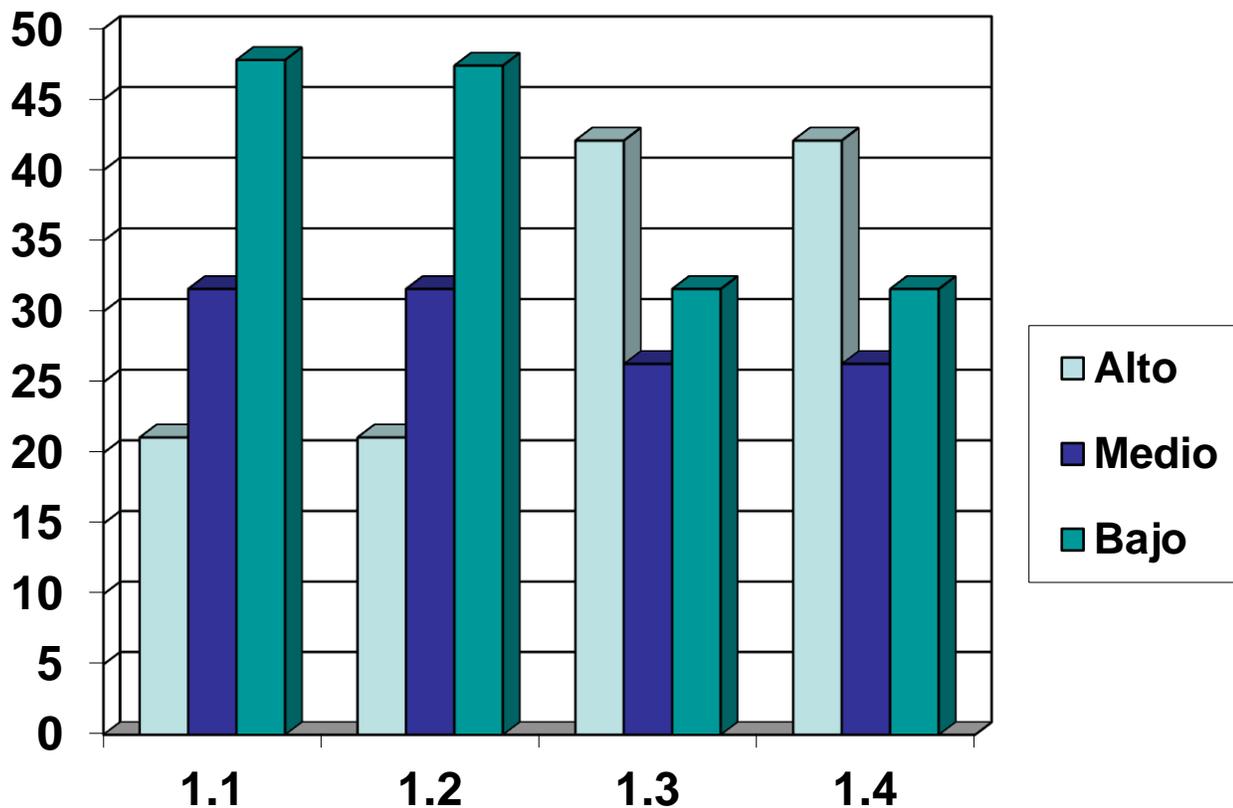
Temas a seleccionar:

- La naturaleza y el medio ambiente.
- Mi asignatura preferida.
- El internacionalismo.
- Mi futuro como estudiante.
- Un hombre de pueblo.

**ANEXO #7**

**Resultados del diagnóstico inicial**

**Dimensión 1: El contenido**



**Etapa inicial**

**Dimensión 1: El contenido**

**Indicadores**

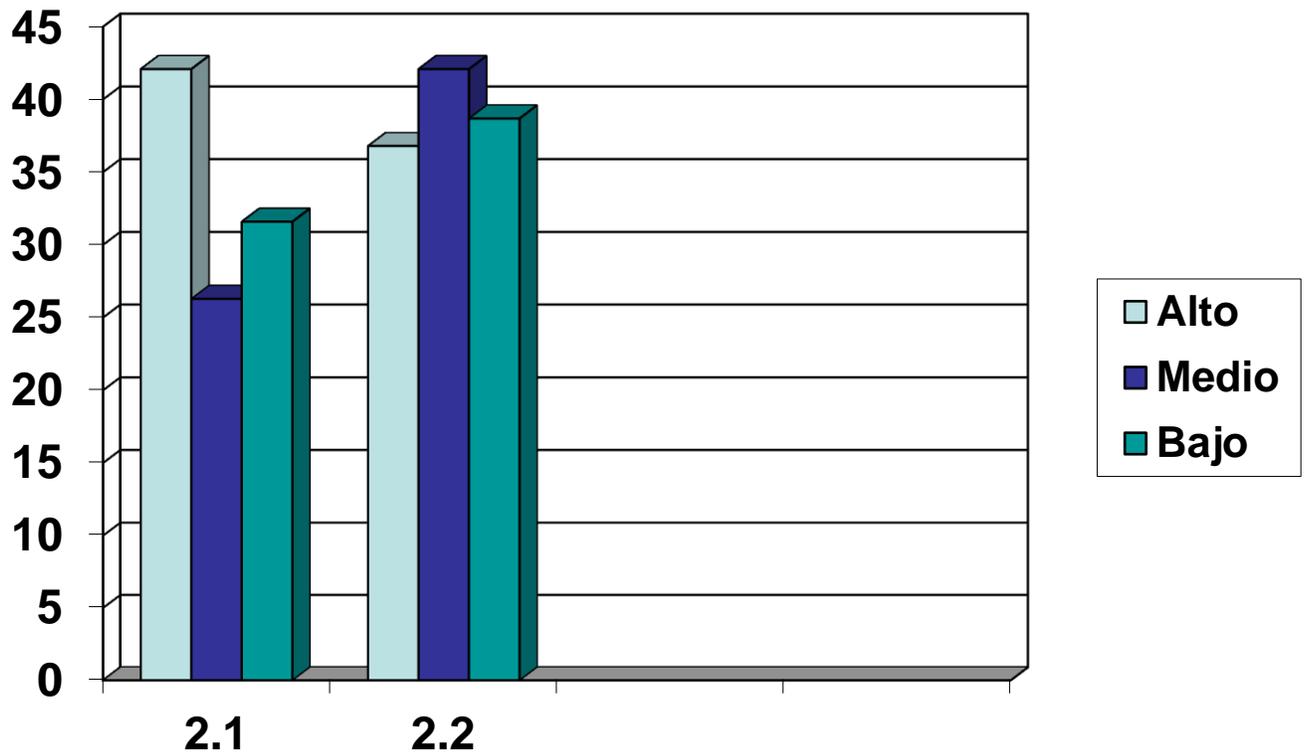
**1.1-Dominio del tema**

**1.2-Organización de las ideas**

**1.3-Claridad de las ideas**

**1.4-Coherencia de las ideas**

**Dimensión 2: La forma**



**Etapa inicial**

**Dimensión: 2. La forma**

**Indicadores**

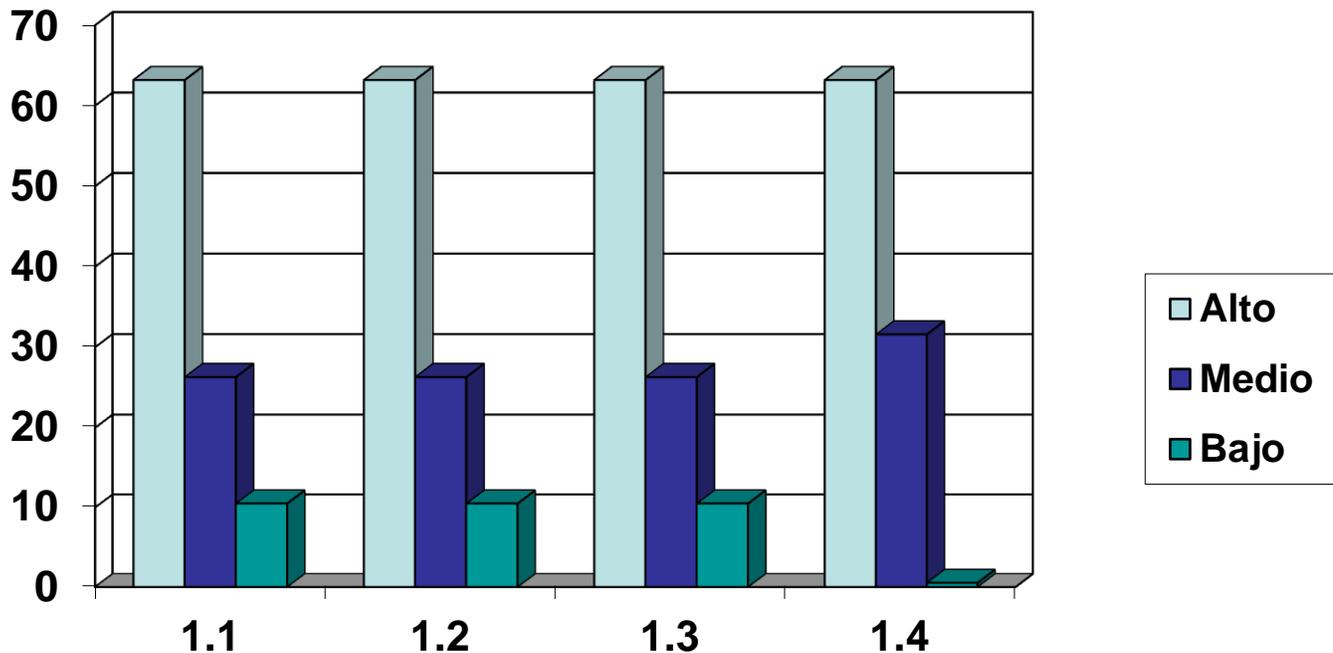
**2.1-Tono de voz**

**2.2-La pronunciación**

## ANEXO #8

### Resultados del diagnóstico final

#### Dimensión 1: El contenido



#### Indicadores

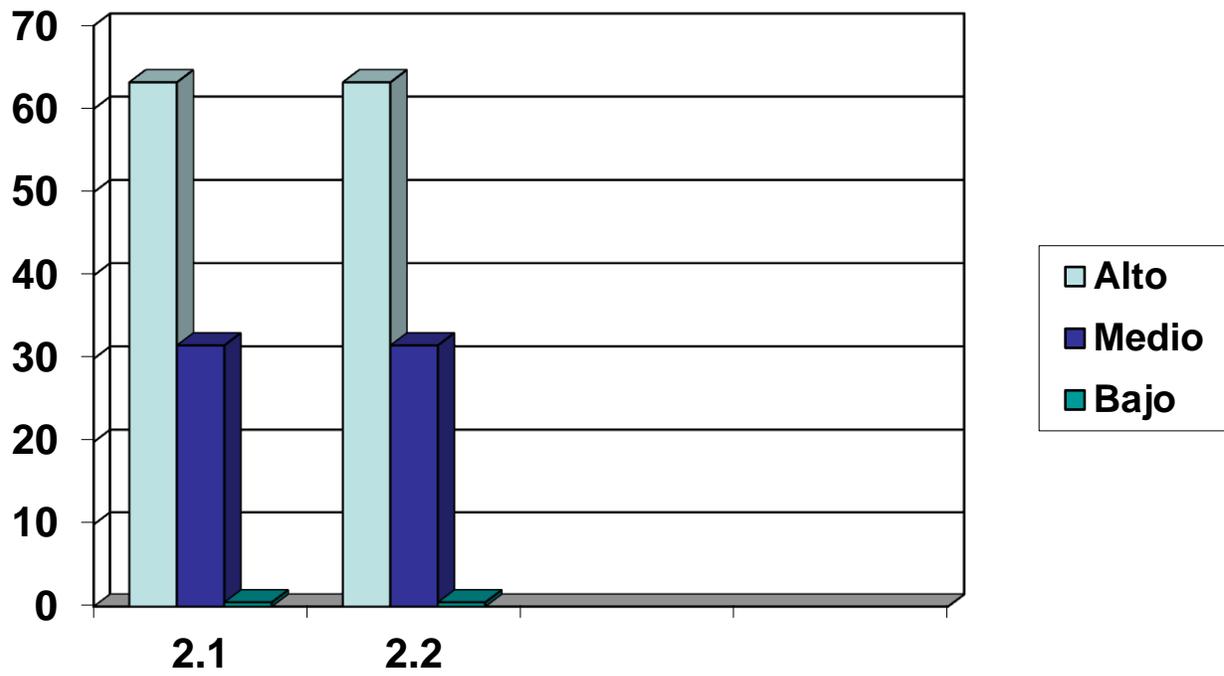
1.1-Dominio del tema

1.2-Organización de las ideas

1.3-Claridad de las ideas

1.4-Coherencia de las ideas

## Dimensión 2: La forma



## Indicadores

2.1-Tono de voz

2.2-La pronunciación